

DIAGNÓSTICO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Grupo de trabajo sobre Evaluación de la
Sostenibilidad Universitaria (GESU)

A decorative graphic consisting of a row of ten colored pencils in various colors (orange, yellow, green, blue, purple, pink, red, orange) standing upright. A dark teal horizontal bar is superimposed over the middle of the pencils, containing the text 'Informe 2017'.

Informe 2017

ACCESO AL CUESTIONARIO: <https://goo.gl/forms/Fol9qwVvYF2juTbC2>

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS:



FEBRERO 2018

ÍNDICE

1. Justificación y objetivos	3
2. Metodología	7
2.1- Diseño	7
2.2.- Participación	9
2.3. Análisis de resultados	10
3. Resultados	11
3.1. Política de sostenibilidad	11
3.2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria	13
3.3. Docencia	15
3.4. Investigación	17
3.5. Urbanismo y biodiversidad	19
3.6. Energía	21
3.7. Agua	23
3.8. Movilidad	25
3.9. Residuos	27
3.10. Compra verde	29
3.11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias	31
4. Resumen de ámbitos	33
5. Conclusiones	35
Anexo – Listado de preguntas	38

1. Justificación y objetivos

Las Universidades son el espacio natural del conocimiento, la investigación y la docencia y por ello son la herramienta que transforma de manera continua a la sociedad, lo que implica una gran responsabilidad social, de la que no puede quedar al margen la necesidad de fomentar el respeto hacia el medio ambiente. Las Universidades han de implicarse cada vez más en la concienciación ambiental integrando este aspecto en todas sus disciplinas y sistemas de gestión.

A nivel internacional la universidad está experimentando una creciente tendencia a redefinir sus estrategias en cuanto a la implementación de líneas generales de sostenibilidad en su organización. Un indicativo de ello es la creación de programas y redes internacionales para promocionar la sostenibilidad en la educación superior (como por ejemplo, Sustainable Development Solutions Network apoyado por Naciones Unidas (UN), The International Sustainable Campus Network (ISCN), the Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE) en EEUU, o the Environmental Association for Universities and Colleges (EAUC) en Reino Unido).

En este sentido, a nivel nacional en 2004 se crea, en el seno de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), un grupo de trabajo sobre calidad ambiental y desarrollo sostenible, para el fomento de la actuación por la sostenibilidad en las universidades españolas. Desde julio de 2008, este grupo pasó a ser Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos en las universidades (CADEP) y en la actualidad esta comisión se denomina CRUE-Sostenibilidad. Dentro de esta comisión se han desarrollado varios grupos de trabajo centrados en objetivos ambientales concretos.

La creciente integración de la sostenibilidad en las universidades pasa por la necesidad de crear herramientas que sirvan a la institución para evaluar el nivel de calidad ambiental que tiene, a la vez de ser utilizadas para la mejora continua en este sentido. En las últimas décadas ha proliferado la publicación de un gran número de herramientas y *rankings* destinados a tal fin. Entre ellos podemos señalar:

- STARS: Sustainability Tracking, Assessment & Rating System, promovido por la Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE) (<http://stars.aashe.org/>). EEUU y Canadá
- Green League For Universities, promovido por la asociación de estudiantes People and Planet (<http://peopleandplanet.org/greenleague>). Reino Unido.
- Green Gowns Awards y Universities that Count (http://www.eauc.org.uk/green_gown_awards / <http://www.eauc.org.uk/utc>), promovido por la Environmental Association of Universities and Colleges, EAUC. Reino Unido.
- Proyecto de certificación “ECOCAMPUS” (www.ecocampus.co.uk). Reino Unido.
- Plan Verde y sello de calidad en base a criterios de desarrollo sostenible. (<http://www.campusresponsables.com/ressources/article-65/le-plan-vert.html>). Francia
- Programa de evaluación AISHE: Auditing Instrument for Sustainability at Higher Education, promovido desde la asociación holandesa de universidades y medio ambiente (DHO) (<http://www.eauc.org.uk/theplatform/aishe>). Holanda
- Green Metric: ranking internacional desarrollado por la Universidad de Indonesia (<http://greenmetric.ui.ac.id/>)

A nivel español no se contaba hasta el momento con herramientas similares. En este sentido, desde la Comisión Permanente CRUE-Sostenibilidad se vio oportuno y necesario diseñar un instrumento de evaluación lo más personalizado y adaptado posible al contexto universitario español y orientado al autodiagnóstico y la mejora continua de la sostenibilidad ambiental universitaria. Para tal fin se creó en 2007, en el seno de CRUE-Sostenibilidad el grupo de trabajo “Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria” (en adelante GESU) , cuyo propósito principal es el de diseñar una herramienta basada en indicadores que sirviera para conocer el nivel de sostenibilidad ambiental implementado en la Universidad siendo a la vez instrumento de mejora continua en cuanto a la calidad ambiental de la misma.

El GESU lleva 10 años trabajando en el desarrollo de dicha herramienta, basada en indicadores desarrollados en tres áreas fundamentales de la universidad: Organización, Docencia e

investigación y Gestión. Esta herramienta, cuya primera versión vio la luz en 2010, ha sufrido una gran evolución desde entonces adecuándose a las necesidades actuales de la universidad española. Se caracteriza por su versatilidad, siendo aplicable a los distintos modelos de universidad española, independientemente de su ubicación, tipo de enseñanza y características en general. El grupo de la evaluación de la sostenibilidad ha considerado que la herramienta se limite en esta primera fase a considerar la dimensión ambiental de la sostenibilidad, incidiendo más en estos aspectos ambientales, donde las universidades están invirtiendo cada vez más esfuerzos.

Esta herramienta es también de utilidad para la evaluación del cumplimiento de algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por las Naciones Unidas, por lo que para cada ámbito se indicado el ODS relacionado. En efecto, la Agenda 2030 y los ODS ofrecen una oportunidad única, pues integran en un mismo escenario de acción metas sociales, ambientales, económicas, de paz y alianzas. Las universidades pueden y deben desempeñar un papel fundamental en el desarrollo y aplicación de los 17 ODS. Para ello es fundamental desarrollar procesos de seguimiento y evaluación de los logros alcanzados que nos permitan identificar la posición en la que nos encontramos en el largo camino hacia la sostenibilidad.

Un reciente y pionero informe, denominado “Índice de los ODS”¹, que clasifica a 157 países del mundo en relación con el grado de cumplimiento de los 17 ODS, establece que en España, si bien el grado de cumplimiento general se considera aceptable, ninguno de los objetivos se encuentra en fase avanzada. Además, entre los de peor valoración se encuentran precisamente varios de índole ambiental. En este sentido y aplicado al ámbito universitario, la herramienta diseñada por el GESU puede resultar de especial utilidad, ya que los resultados se centran principalmente en aquellos ODS de contenido más ambiental. Concretamente los resultados expuestos aportan información sobre los avances que las universidades españolas están teniendo en relación con los siguientes objetivos: ODS 4 (calidad de la educación), ODS 6 (calidad del agua), ODS 7 (eficiencia energética), ODS 9 (innovación), ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles),

¹ Bertelmann Stiftung & Sustainable Development Solutions Network (SDSN). (2017): *SDG Index and Dashboards Report 2017: Global Responsibilities, International spillovers in achieving the goals*. www.sdgindex.org

ODS 12 (consumo responsable).

La última versión de esta herramienta publicada a través de CRUE-sostenibilidad en 2017, y denominada **“Sistema de evaluación ambiental de la Universidad Española- GESU-CRUE v3”** ha sido utilizada para realizar el diagnóstico que se presenta en este informe. Esta versión se describe brevemente en capítulo de Metodología.

El presente informe resume los resultados obtenidos por el conjunto de las universidades en esta última edición. Con ello se pretende:

- Evaluar el nivel actual de sostenibilidad ambiental de la Universidad española a través de la aplicación de la herramienta en un número significativo y representativo de Universidades españolas.
- Analizar los resultados obtenidos en los distintos ámbitos propuestos en la herramienta, con el fin de conocer los puntos débiles y fuertes en materia de sostenibilidad ambiental de la Universidad española.
- Fomentar el incremento de participación de las universidades para poder realizar, finalmente, un informe que represente el estado global de la sostenibilidad ambiental de la Universidad española.

2. Metodología

El proceso seguido para el desarrollo del informe ha contemplado las siguientes fases.

2.1- Diseño

Continuando con los trabajos que ya venía realizando el GESU y como se ha indicado en el apartado anterior, se contaba con un sistema de indicadores de evaluación de la sostenibilidad universitaria, que se basó, en primer lugar, en una propuesta de indicadores que cada universidad del grupo realizó. El sistema de indicadores fue revisado por los distintos miembros del grupo, estudiando los solapamientos entre ámbitos, así como la pertinencia de los indicadores. Este proceso se repetirá periódicamente por considerarse un sistema de indicadores en constante cambio y, por tanto, en necesaria actualización.

Así, el GESU presentó en la reunión de CRUE Sostenibilidad de abril de 2017, celebrada en la Universidad de Santiago de Compostela, la última versión de [la Herramienta de Autodiagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental](#), así como su configuración en una plataforma para su uso por parte de todas las universidades interesadas.

En esta herramienta se recogen los criterios orientados a la búsqueda de la calidad ambiental de nuestras universidades, enunciados como indicadores para medir el cumplimiento de los mismos. Están estructurados en áreas y ámbitos. Los indicadores se estructuran en las áreas de organización, docencia e investigación y gestión ambiental. Cada área tiene a su vez una serie de ámbitos, en total once, que se recogen en la siguiente tabla:

ÁREAS	ÁMBITOS
Organización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política de sostenibilidad ambiental 2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria
Docencia e investigación	<ol style="list-style-type: none"> 3. Docencia 4. Investigación y transferencia de conocimiento
Gestión ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 5. Urbanismo y biodiversidad 6. Energía 7. Agua 8. Movilidad 9. Residuos 10. Compra verde 11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

Además se realizó una [Guía de Usuario](#) que pretende servir a las universidades como ayuda para dar respuesta a todas las cuestiones que se recogen en la herramienta de autodiagnóstico de evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad.

En el presente informe, en el análisis de los resultados de cada uno de los ámbitos de la herramienta, se ha incluido un enlace para poder visualizar los indicadores específicos por ámbito.

2.2.- Participación

Desde que se presentó la herramienta, en abril de 2017, hasta diciembre del mismo año se ha contado con la participación de 33 universidades, cuyo análisis de resultados presentamos en el actual informe:

Universidad Autónoma de Madrid	Universidad de Valladolid
Universidad Carlos III de Madrid	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Las Palmas de Gran Canaria
Universidad de Alcalá de Henares	Universidad Miguel Hernández
Universidad de Alicante	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad de Barcelona	Universidad Politécnica de Madrid
Universidad de Burgos	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad de Cádiz	Universidad San Jorge
Universidad de Cantabria	Universidade de A Coruña
Universidad de Castilla-La Mancha	Universidade de Vigo
Universidad de Córdoba	Universitat Autònoma de Barcelona
Universidad de Jaén	Universitat de València
Universidad de La Laguna	Universitat Internacional de Catalunya
Universidad de La Rioja	Universitat Jaume I
Universidad de Málaga	Universitat Politècnica de Catalunya
Universidad de Navarra	Universitat Politècnica de València
Universidad de Oviedo	

Se detecta que, puntualmente, algunas universidades han enviado el autodiagnóstico con algunos ámbitos con puntuación nula, desconociéndose si es debido a no completar completamente la encuesta o no tener acciones puestas en marcha en ese ámbito. En este se informe se ha decidido aceptar todas las encuestas enviadas y de cara a futuras ediciones se realizará un análisis más pormenorizado de las encuestas recibidas para asegurar que no se analiza ninguna encuesta incompleta.

El proceso participativo se ha basado en la absoluta protección de los datos de las universidades participantes, de modo que este informe sólo tiene información agregada del conjunto de las universidades estudiadas.

2.3. Análisis de resultados

Para presentar los resultados obtenidos, el informe analiza las respuestas al cuestionario, en primer lugar por cada uno de los 11 ámbitos, para acabar, finalmente, con un análisis global universitario.

Para cada ámbito se han representado 2 gráficos:

- El primero de ellos representa la puntuación media obtenida por el conjunto de Universidades participantes para cada indicador del ámbito . El objetivo de este gráfico es destacar el estado de cumplimiento de cada uno de los ítems de cada ámbito, analizando en qué aspectos las universidades españolas están más o menos adelantadas.
- El segundo de ellos presenta la puntuación obtenida por cada Universidad participante en cada ámbito frente al promedio de todas la Universidades. El objetivo es mostrar el nivel de desarrollo de la universidad española por cada ámbito, indicando, específicamente, el estado de cada universidad con respecto a la media.

3. Resultados

3.1. Política de sostenibilidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

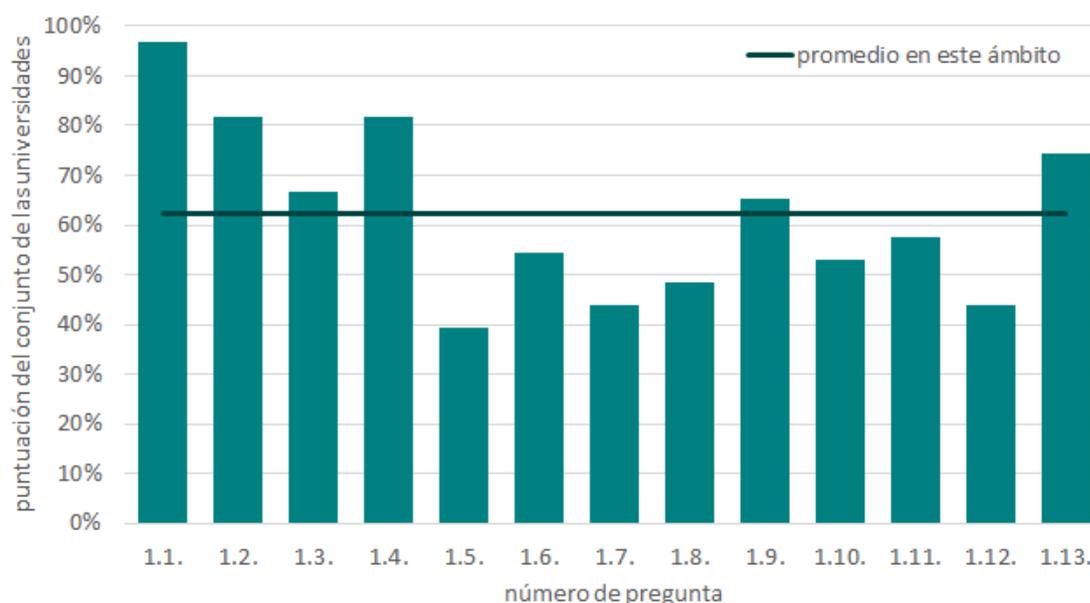


Figura1.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Política de sostenibilidad ambiental” por el conjunto de Universidades participantes.

El grado de cumplimiento de este ámbito se sitúa en torno al 60%. Como podemos observar en la figura 1.a., existen indicadores dentro de este ámbito que la mayoría de las universidades han alcanzado con la máxima puntuación, concretamente casi todas las universidades tienen un responsable político ambiental y un gran número de ellas han creado una estructura para la mejora ambiental. Sin embargo, aún quedan más de la mitad de los indicadores que componen este ámbito por debajo del 50% de la puntuación máxima, lo que indica que la Universidad debe mejorar aún en muchos aspectos relacionados con la Política ambiental.

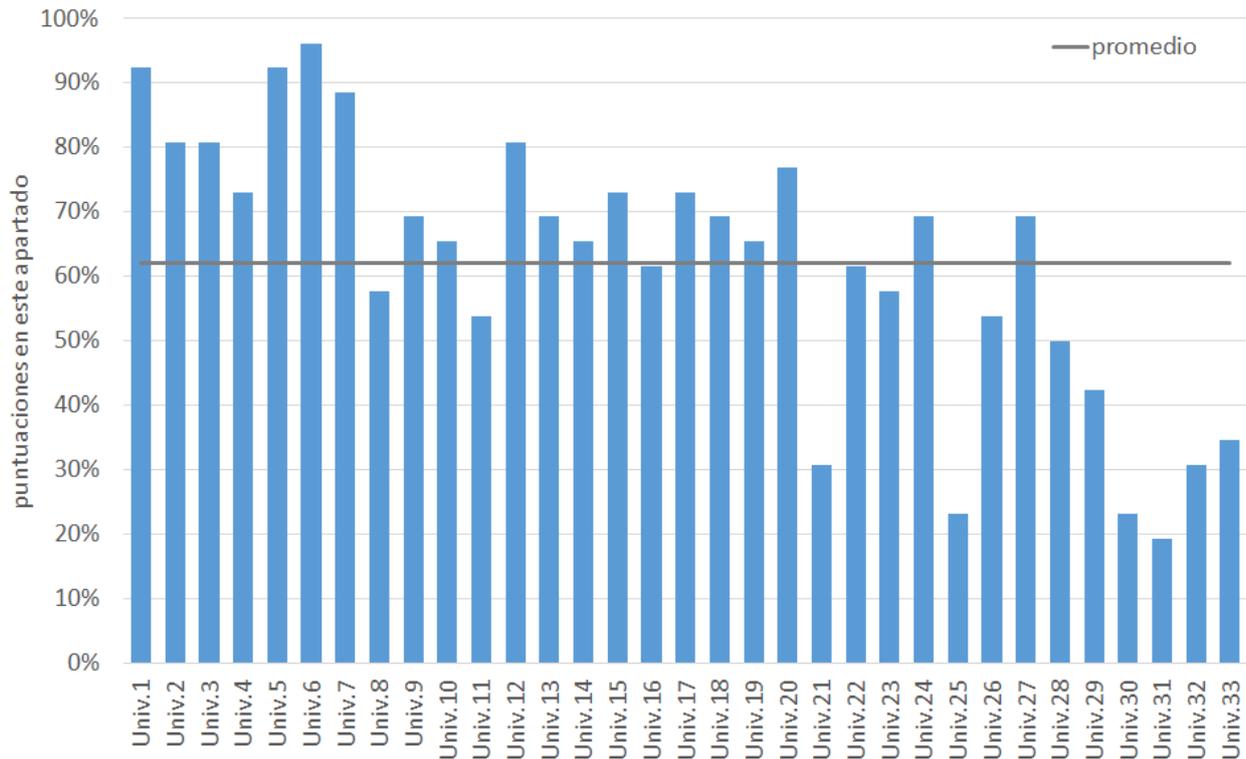


Figura 1.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Política de sostenibilidad ambiental” frente al promedio de todas la Universidades.

La figura 1.b indica la puntuación obtenida por cada Universidad para este ámbito frente al promedio (62%) de la puntuación total del ámbito. Más de la mitad de las universidades estudiadas están por encima del promedio, que indica que la Universidad tiene un nivel de desarrollo aceptable en la implantación de políticas ambientales en su organización, de hecho es el ámbito que ha alcanzado el promedio más alto. Sin embargo la Universidad aún ha de hacer un esfuerzo importante en este ámbito para implementar adecuadamente las políticas ambientales ya que solo algunas de las estudiadas alcanzan niveles próximos a la máxima puntuación del ámbito.



El ámbito de política ambiental está relacionado con el ODS nº 16, para la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Este ODS tiene entre sus metas promover y aplicar políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

3.2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria

[Enlace al listado de indicadores](#)



Figura 2.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria” por el conjunto de Universidades participantes.

Como se muestra en la figura 2.a el ámbito de implicación y sensibilización de la comunidad universitaria tiene una media de respuestas similar al del otro ámbito que se incluye en el área de organización, del 60% aproximadamente. Los valores más altos los obtienen con los indicadores 2.3,

2.8, 2.7 y 2.1, que se corresponden con la existencia de un responsable de estas actividades así como que se realicen actividades de sensibilización, tener canales de comunicación para sugerencias y propuestas y de difusión de noticias ambientales. Por el contrario, con menor puntuación está la 2.4, (realización de encuestas generales sobre sostenibilidad), seguida de la 2.6 y la 2.15 (captación de ayudas externas para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental y prestación de apoyo para su desarrollo).

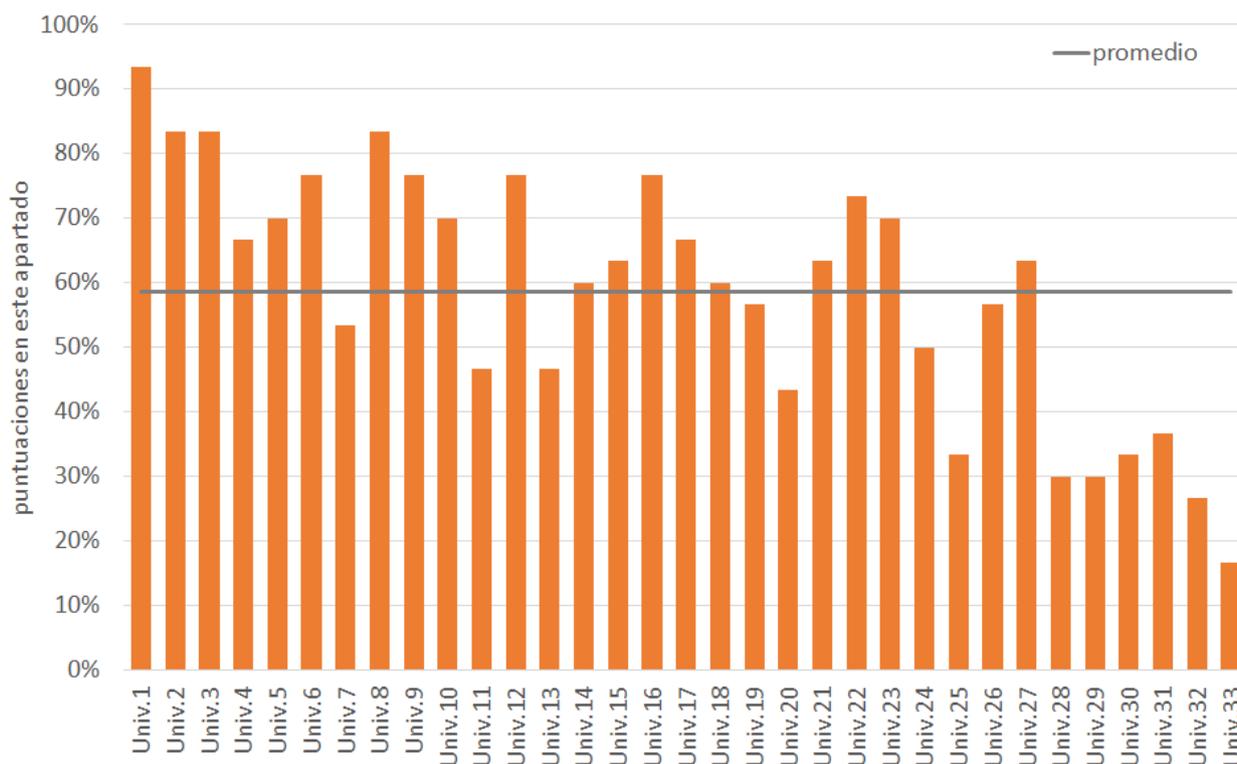


Figura 2.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria” frente al promedio de todas la Universidades.

En la figura 2.b se aprecia que la media de aproximadamente el 60% supone que en este ámbito las universidades tienen una calificación positiva. Un tercio de universidades alcanzan altas puntuaciones y otro tercio tiene puntuaciones más bajas, incluso muy por debajo de la media, lo que nos hace mostrar que hay universidades que tienen que realizar un mayor esfuerzo en el ámbito de implicación y sensibilización ambiental de su comunidad universitaria.



Los ámbitos de Sensibilización e implicación y el de Docencia están relacionados con el ODS nº 4 para la Educación de calidad, que pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tiene entre sus metas asegurar el acceso igualitario a la enseñanza universitaria, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos y científicos para promover el desarrollo sostenible.

3.3. Docencia

[Enlace al listado de indicadores](#)

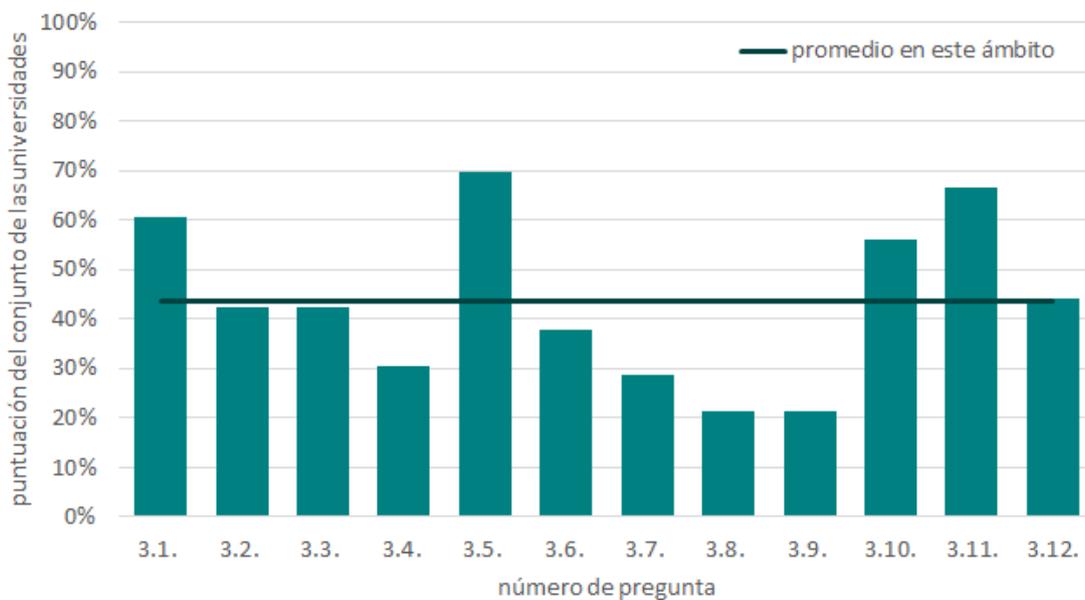


Figura 3.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Docencia” por el conjunto de Universidades participantes.

Al contrario que el ámbito anterior, el de Docencia es uno de los que tiene menor puntuación media en las respuestas, lo que puede indicar que las universidades han trabajado más la parte menos formal que formal de la educación ambiental. En general, un mayor número de universidades

incluyen en su política de sostenibilidad la docencia y desarrollan titulaciones y proyectos fin de estudios sobre temas ambientales y de sostenibilidad, además de usar el campus como laboratorio, tal y como muestran las altas puntuaciones de los indicadores 3.1, 3.5, 3.10 y 3.11. Por el contrario, actividades de soporte a la sostenibilización curricular, como la existencia de una comisión, materiales de apoyo o la convocatoria de premios o ayudas a este ámbito, cuenta con escasa presencia en las universidades estudiadas.

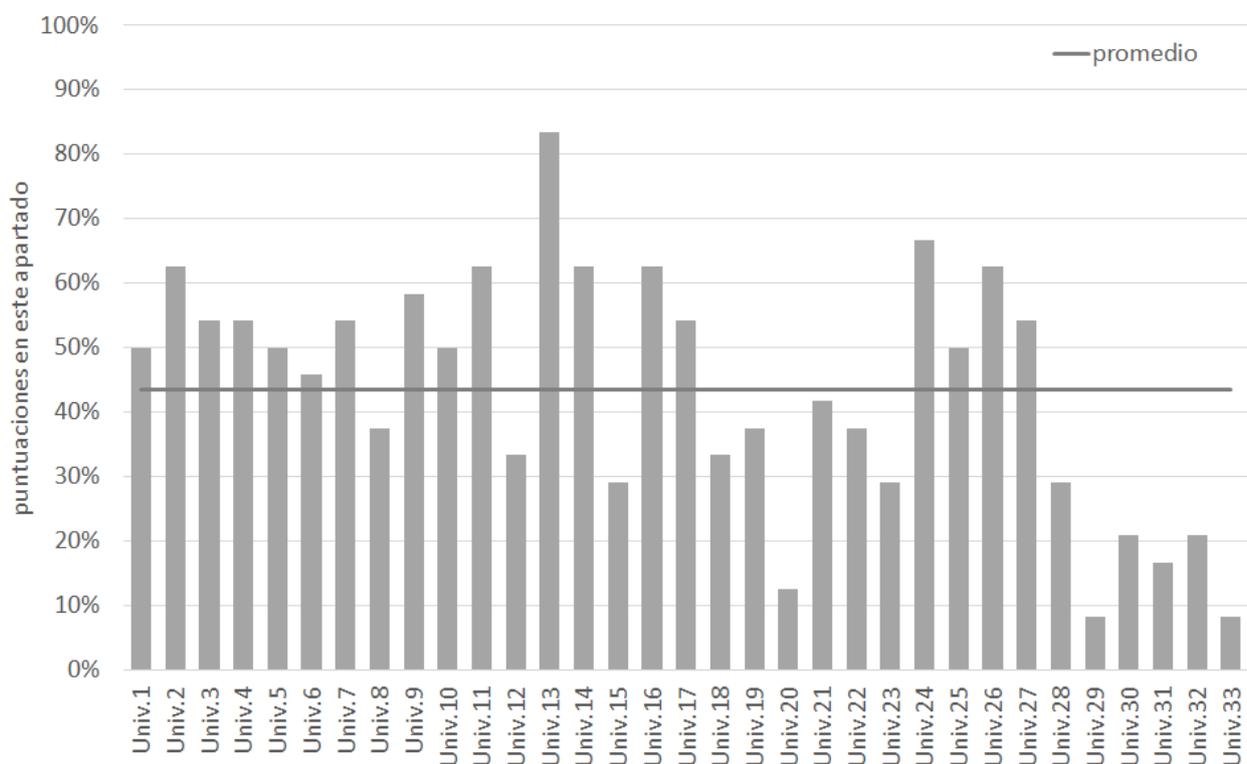


Figura 3.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Docencia” frente al promedio de todas la Universidades.

En relación a la figura 3.b, se aprecia que existen grandes diferencias entre las puntuaciones de las universidades. La mayoría se mueve en torno a la media, aunque aproximadamente un 20% alcanzan puntuaciones de más del 60% en contraste con otro porcentaje similar tiene puntuaciones por debajo del 20%.



Los ámbitos de Sensibilización e implicación y el de Docencia están relacionados con el ODS nº 4 para la Educación de calidad, que pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Tiene entre sus metas asegurar el acceso igualitario a la enseñanza universitaria, adquiriendo conocimientos teórico-prácticos y científicos para promover el desarrollo sostenible.

3.4. Investigación

[Enlace al listado de indicadores](#)

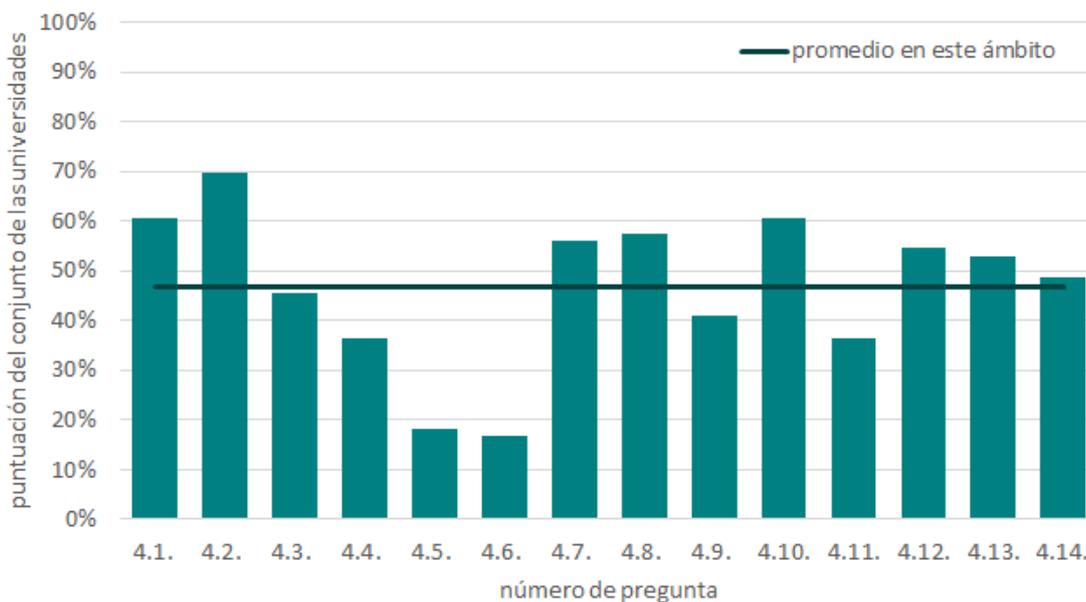


Figura 4.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Investigación” por el conjunto de Universidades participantes.

La situación del ámbito de investigación en términos globales es similar al de docencia, aunque la media de las puntuaciones es algo mayor, en torno al 45%. Como se muestra en la figura 4.a, igual que en el anterior ámbito, los ítems más valorados son la mención en la política de

sostenibilidad a la actividad investigadora , la existencia de grupos de investigación en este tema, el desarrollo de proyectos no competitivos y la utilización del campus para estas investigaciones, que se corresponden con 4.2, 4,10, 4.1 y el 4.8. Por el contrario, los ítems con menor valoración son el 4.5 y 4.6 que contemplan la convocatoria propia de proyectos o becas de investigación en estos temas.

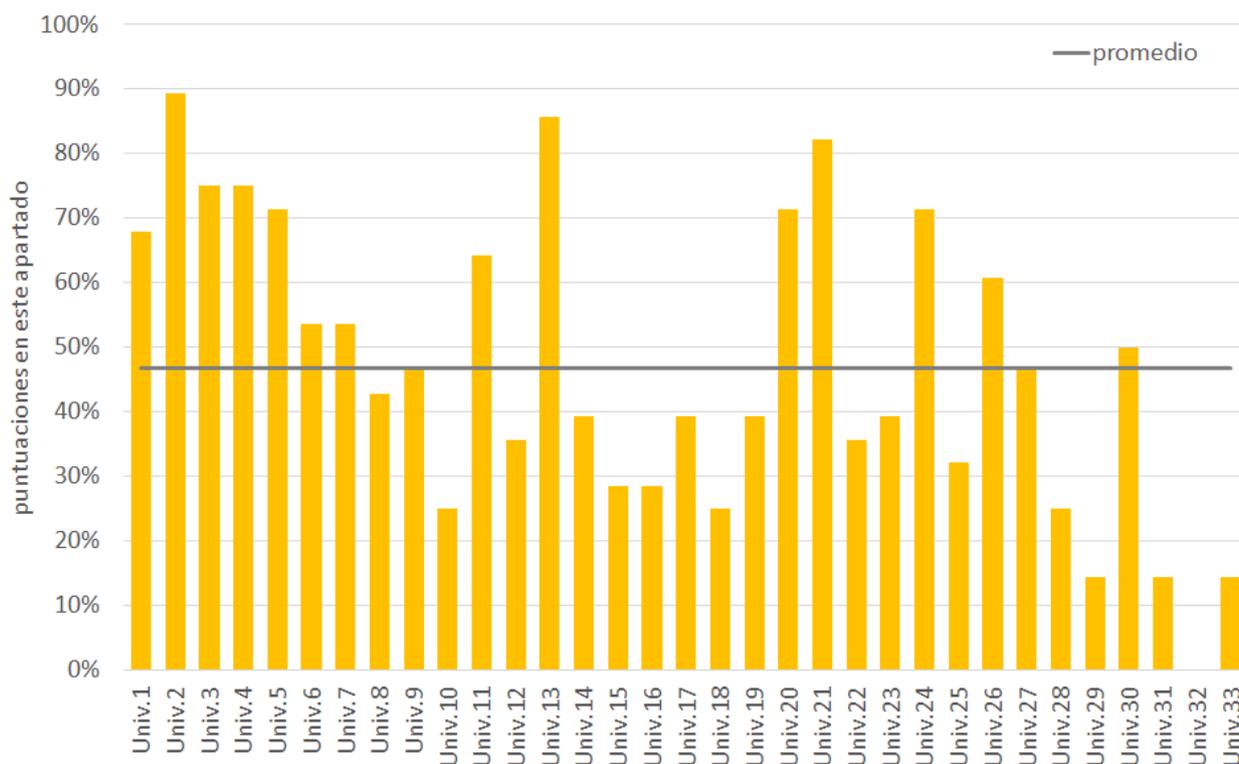


Figura 4.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Investigación” frente al promedio de todas la Universidades.

En cuanto a las puntuaciones por universidad en el ámbito de investigación, aparecen, igual que ocurría en docencia, que un quinto de las universidades tienen altas puntuaciones (más del 70%) mientras que el mismo porcentaje tiene puntuaciones por debajo del 30%. Esta similitud de respuestas entre los ámbitos de docencia e investigación nos lleva a ver cómo se retroalimentan las actuaciones en estos ámbitos.



El ámbito de Investigación está relacionado con el ODS nº 9.

3.5. Urbanismo y biodiversidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

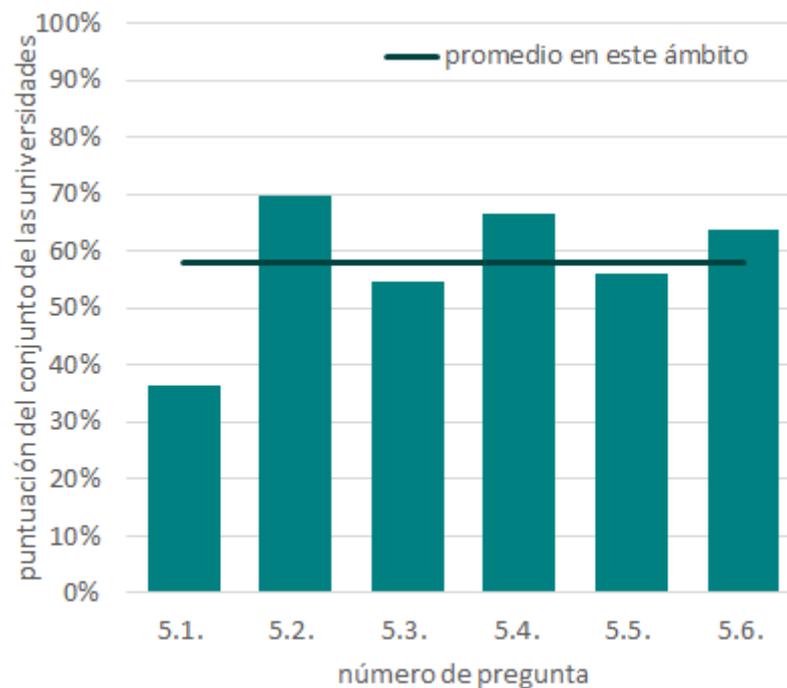


Figura 5.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Urbanismo y Biodiversidad” por el conjunto de Universidades participantes.

La puntuación promedio del ámbito es del 58% lo que lo sitúa entre los ámbitos de mayor puntuación. Atendiendo a la figura 5.a., se observa cómo de los dos componentes integrados en este ámbito, las preguntas relacionadas con la biodiversidad obtienen resultados superiores a la media, mientras que las relativas al urbanismo y edificación quedan por debajo de la media. La

puntuación máxima corresponde a la pregunta relativa a la planificación de zonas verdes y la mínima corresponde a la pregunta relacionada con la planificación sostenible de los edificios.

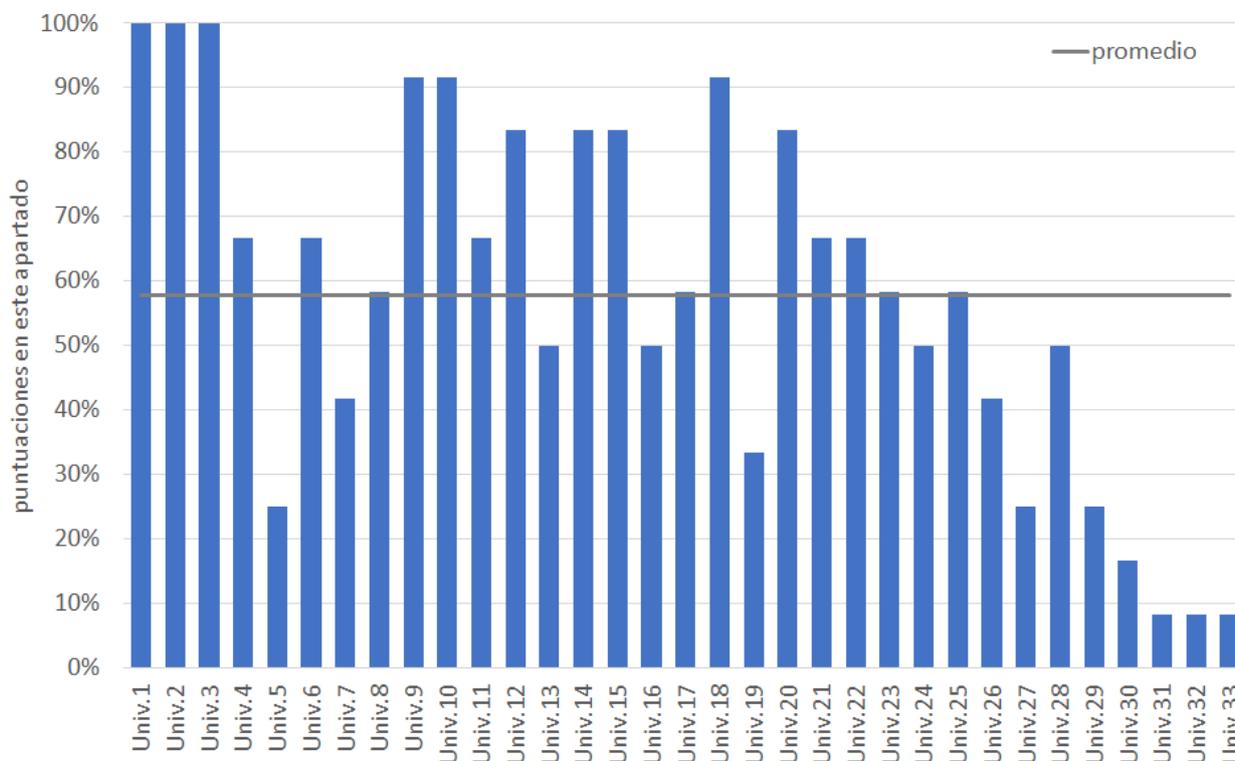


Figura 5.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Urbanismo y Biodiversidad” frente al promedio de todas la Universidades.

Con respecto a las puntuaciones obtenidas por las universidades participantes (figura 5.b), se observa una gran dispersión, con hasta 6 universidades con puntuaciones iguales o superiores al 90% y 3 universidades que no alcanzan el 10%.



El ámbito de Urbanismo y Biodiversidad está relacionado con el ODS nº 11, para la construcción de estructuras resilientes y sostenibles garantizando también, asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.

3.6. Energía

[Enlace al listado de indicadores](#)

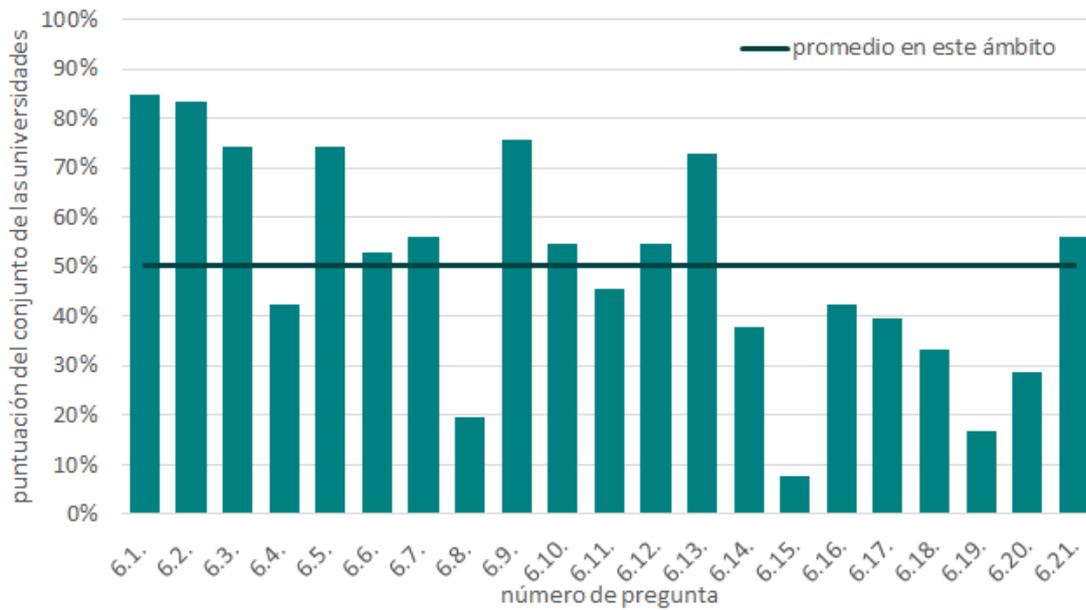


Figura 6.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Energía” por el conjunto de Universidades participantes.

La puntuación promedio del ámbito ronda el 50%. El análisis de la figura 6.a destacan como preguntas con puntuaciones más bajas las relacionadas con las energías renovables (preguntas 6.15, 6.19 y 6.20) y la pregunta 6.8, relativa a las mejoras energéticas en las envolventes de los edificios. Por el contrario destacan con puntuaciones más altas las preguntas relacionadas con la planificación estratégica de la energía (6.1), la existencia de contadores en los edificios (6.2) y su diagnóstico energética (6.3), la reducción del consumo en iluminación (6.9 y 6.13) y las medidas de eficiencia energética en las remodelaciones de espacios interiores (6.5).

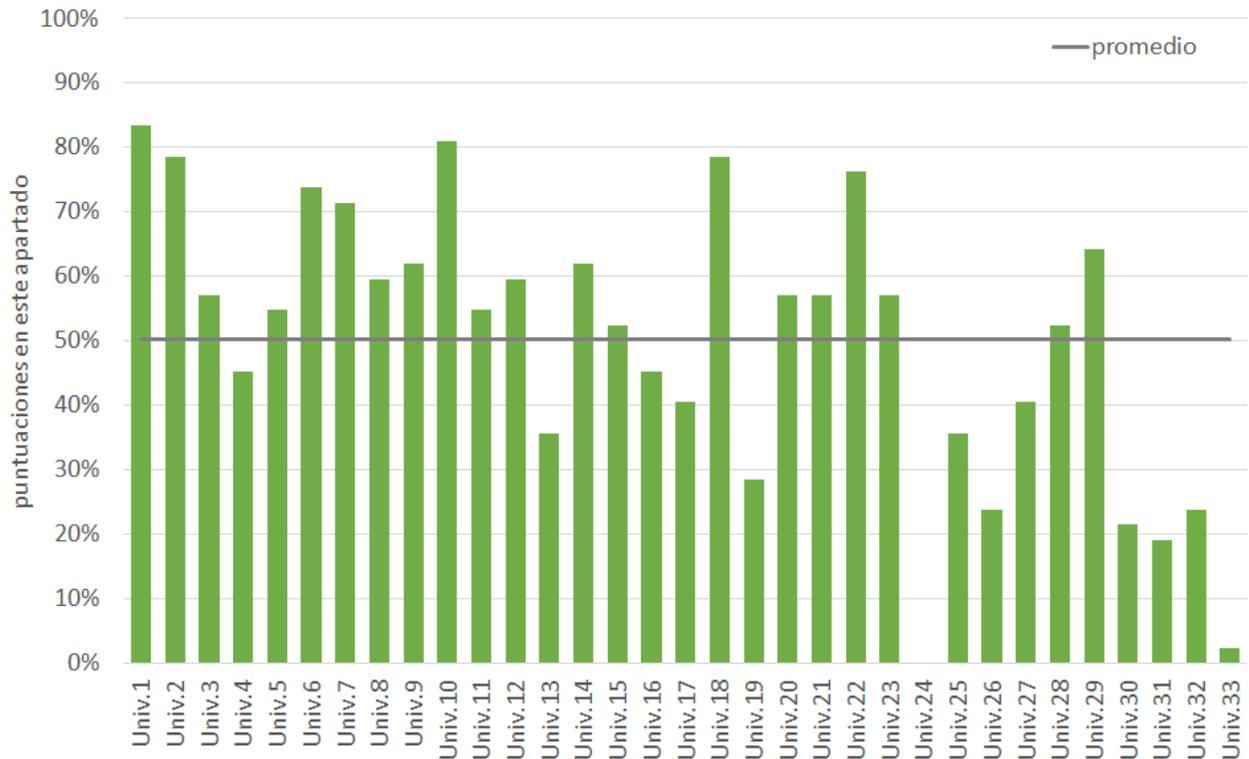


Figura 6.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Energía” frente al promedio de todas la Universidades.

Con respecto a las puntuaciones obtenidas por las universidades participantes (figura 6.b), la dispersión de las puntuaciones es menor que en otros ámbitos. De las 33 universidades, 21 alcanzan puntuaciones por encima de la media, y casi todas están comprendidas entre el 20% y el 80%.



Este ámbito de energía dentro del área de gestión está relacionado con el ODS nº 7 que pretende garantizar el acceso universal a la energía sostenible, asequible y segura. Entre las metas propuestas por el ODS está la de aumentar considerablemente la proporción de energía renovable y duplicar la tasa mundial de eficiencia energética.

3.7. Agua

[Enlace al listado de indicadores](#)

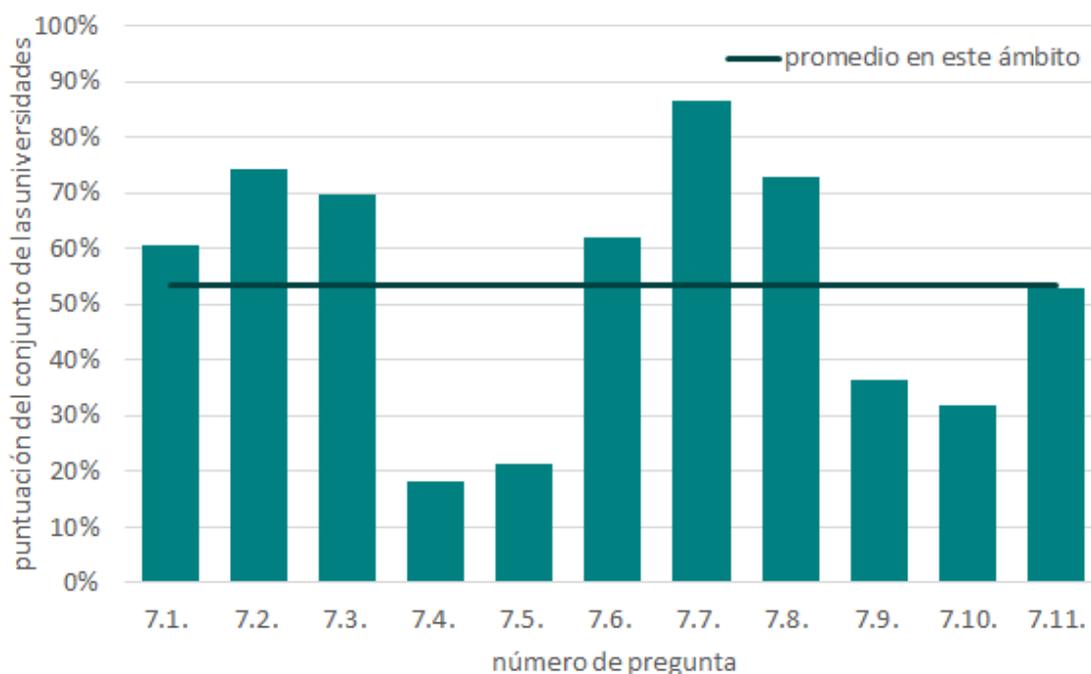


Figura 7.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Agua” por el conjunto de Universidades participantes.

Como podemos observar en la gráfica 7.a, los indicadores que destacan por sus buenas puntuaciones y que evidencian medidas generalizadas entre las universidades, son los contenidos en las preguntas 7.2 y 7.3., que hacen referencia a la existencia de contadores de consumo de agua y su seguimiento, así como en las preguntas 7.7. y 7.8., sobre sistemas de ahorro de agua en lavabos en los aseos y cisternas respectivamente. Sin embargo, en los resultados de la pregunta 7.9 sobre sistemas de ahorro de agua en laboratorios, se observa que la implantación es mucho menor.

En el extremo opuesto, entre las preguntas con menor puntuación está la 7.4., que hace referencia a medidas más complejas como sistemas propios de depuración de aguas residuales, o de reutilización de aguas para riego de jardines.

Por último, otro de los puntos débiles es el seguimiento de los vertidos de aguas residuales, reflejado en la baja puntuación de la pregunta 7.10.

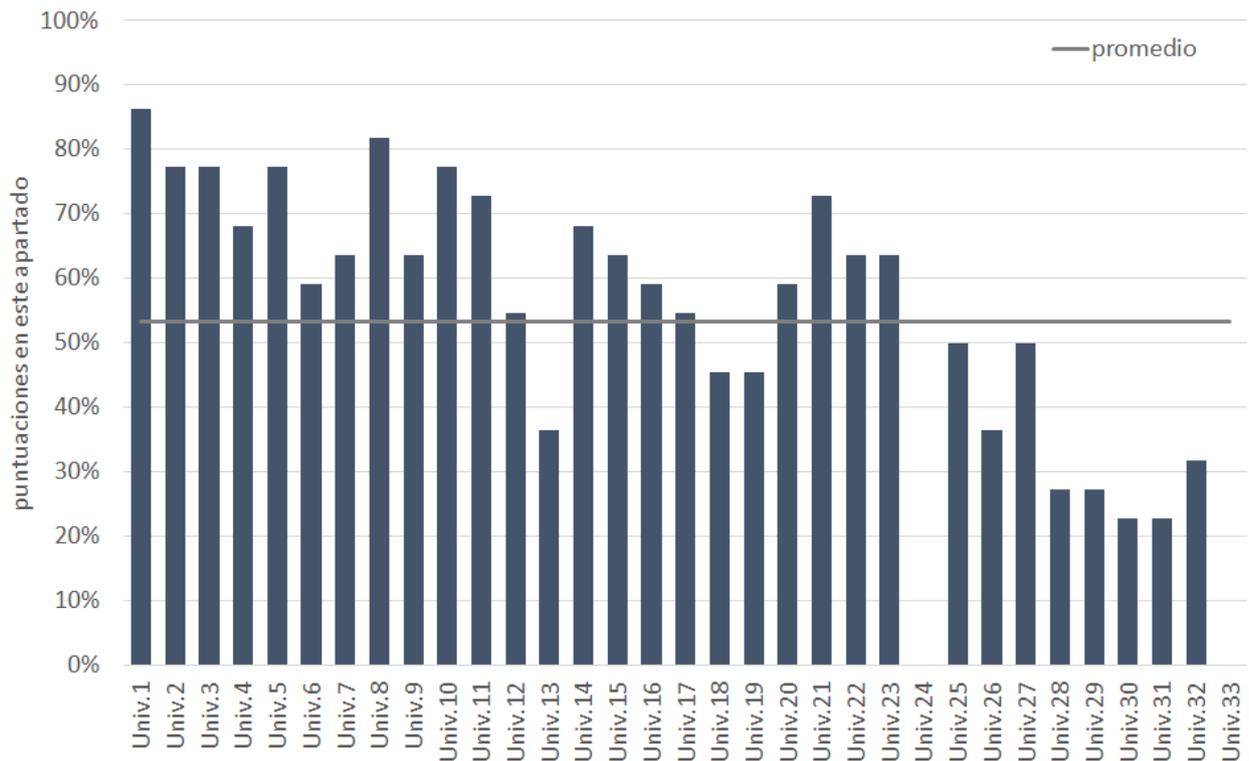


Figura 7.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Agua” frente al promedio de todas la Universidades.

La figura 7.b indica la puntuación obtenida por cada Universidad para este ámbito frente al promedio, que es del 53%.. Es de destacar cómo más de la mitad de universidades superan este valor.



El ámbito de gestión del agua se relaciona estrechamente con el ODS nº 6 referente a la garantía de forma universal a la disponibilidad de agua y su gestión sostenible. Algunas de las metas establecidas por este ODS proponen mejorar la calidad de las aguas reduciendo su contaminación, así como aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos a nivel mundial.

3.8. Movilidad

[Enlace al listado de indicadores](#)

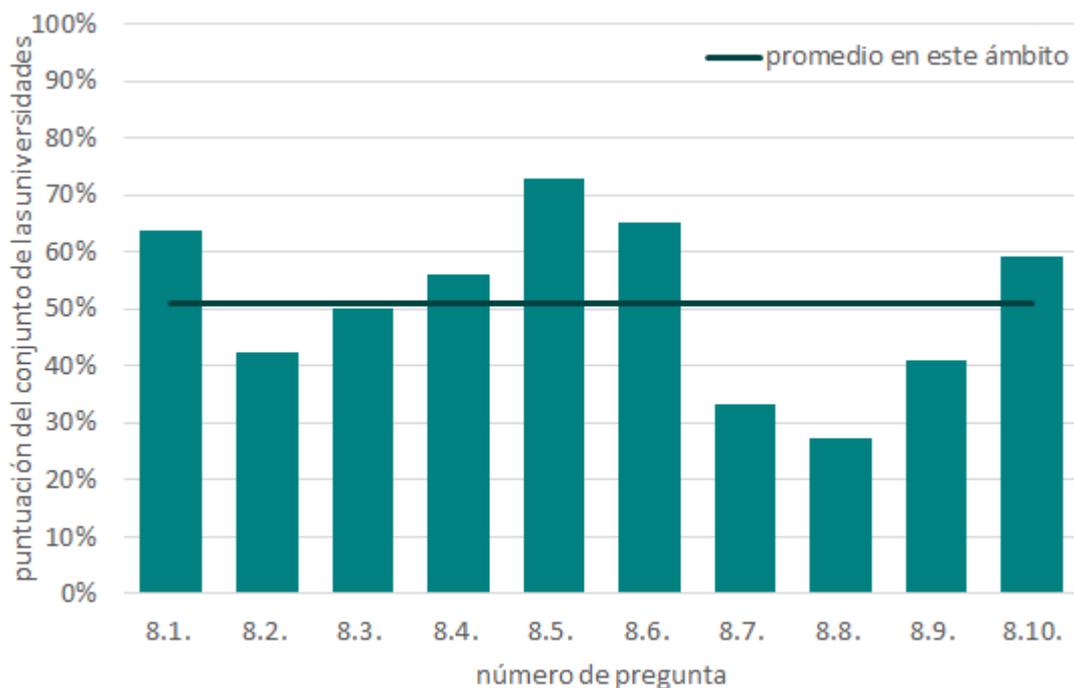


Figura 8.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Movilidad” por el conjunto de Universidades participantes.

La pregunta que ha conseguido la mayor puntuación es la 8.5., que se refiere al desarrollo de acciones para el fomento de uso de la bicicleta. Dos de las iniciativas que también obtienen buenas puntuaciones son los acuerdos con empresas de transporte, los planes de movilidad y las acciones de sensibilización y participación, correspondientes a las preguntas 8.1 y 8.10. respectivamente.

Las puntuaciones más bajas son las relacionadas con la racionalización del vehículo privado (8.8 sobre control de los aparcamientos, y 8.9. sobre acciones para reducir el impacto derivado de este tipo de transporte). También obtiene baja puntuación la pregunta 8.7 relativa las ayudas económicas por parte de la universidad para el uso de transporte público

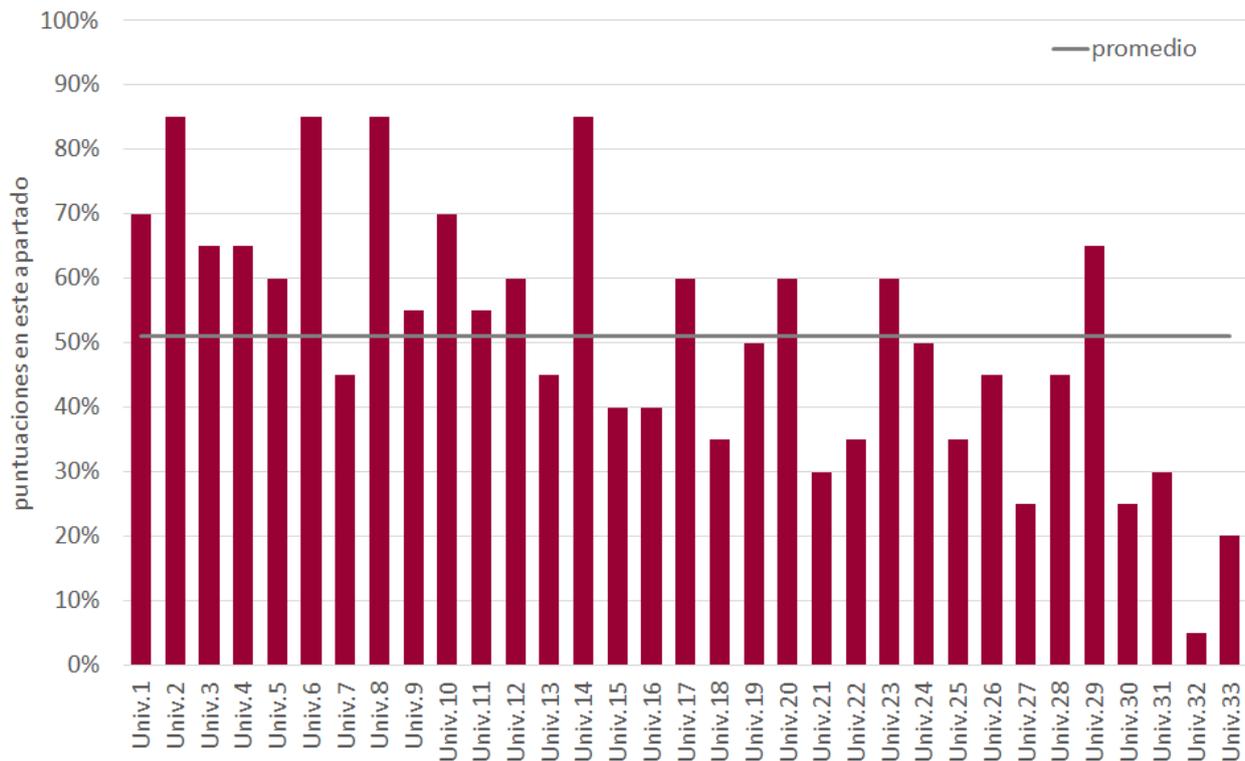


Figura 8.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Movilidad” frente al promedio de todas la Universidades.

La figura 8.b indica la puntuación obtenida por cada Universidad para este ámbito frente al promedio, que es del 51%. El promedio de este ámbito es cercano al promedio global, que se encuentra en el 50%.

Se observa en esta gráfica gran dispersión de datos, con por ejemplo universidades destacando con un resultado del 85% y otras por debajo del 20%



El ámbito de movilidad sostenible se relaciona con el ODS nº 11 que pretende entre otras metas, proporcionar a un sistema transporte universal, seguro, asequible, accesible y sostenible.

3.9. Residuos

[Enlace al listado de indicadores](#)

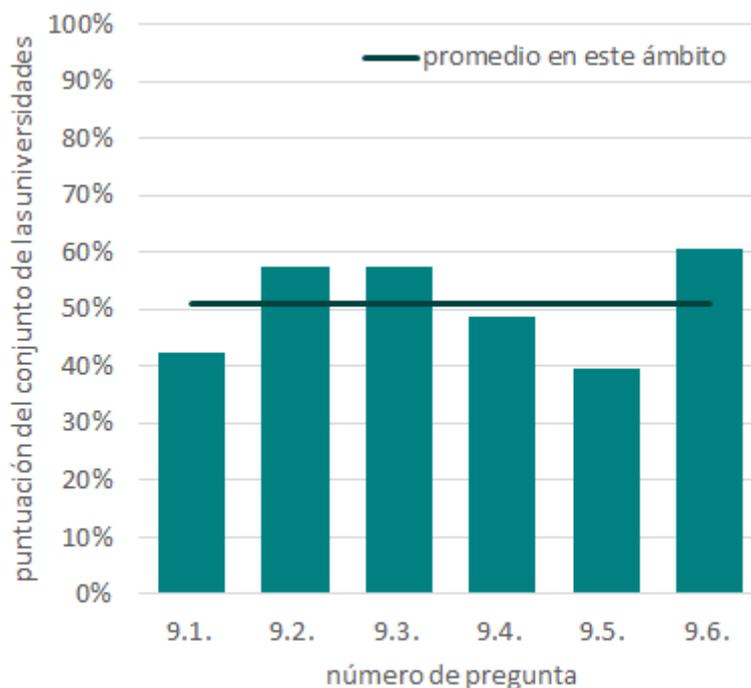


Figura 9.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito "Residuos" por el conjunto de Universidades participantes.

La grafica 9.a representa la puntuación media obtenida por el conjunto de universidades participantes para cada una de los indicadores, la mayor parte de las universidades participantes, tienen planes de minimización de residuos peligrosos, y también segregan de manera selectiva los residuos orgánicos. Aun así el valor medio obtenido en este ámbito ha alcanzado la mitad de la puntuación posible, porque la universidad ha de mejorar en el establecimiento de planes de minimización del resto de residuos así como verificar su correcta gestión.

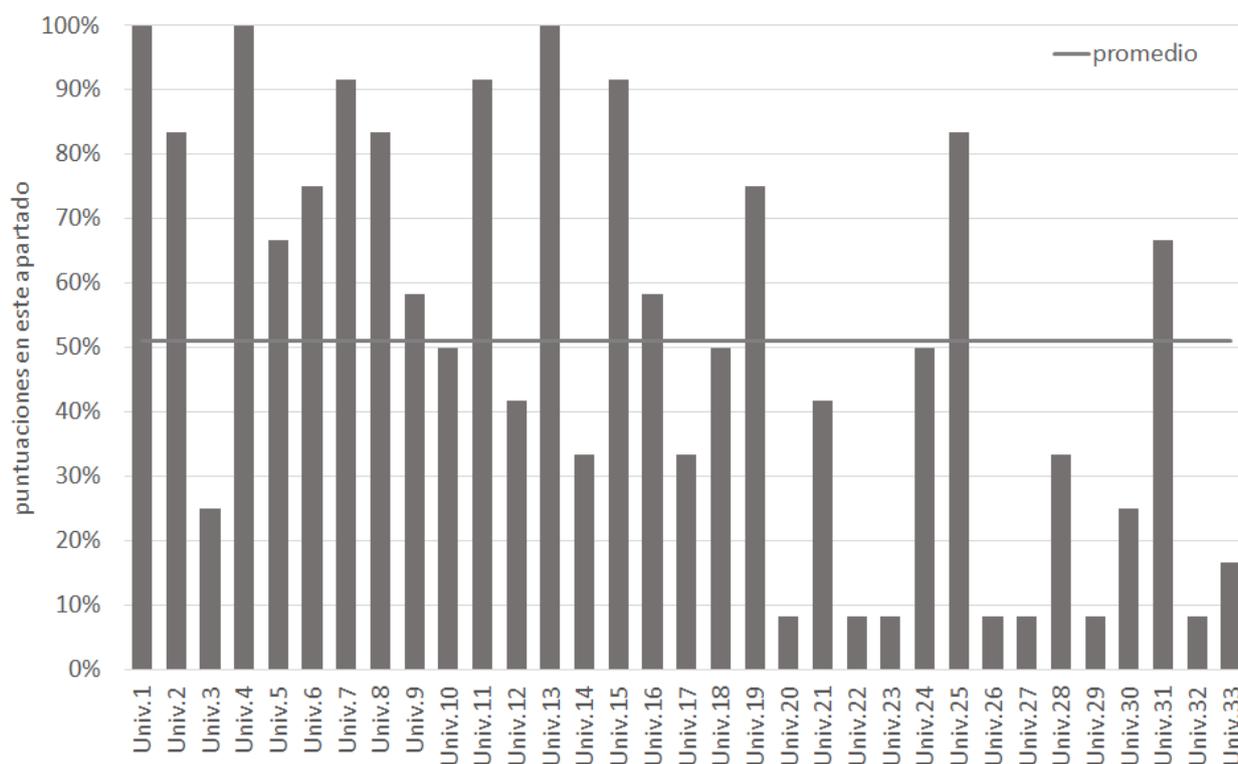


Figura 9.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Residuos” frente al promedio de todas la Universidades.

Con respecto a la figura 9.b, que representa la puntuación obtenida por cada Universidad frente al promedio de las participantes, podemos decir que la mitad superaron la media, e incluso tres alcanzan la puntuación máxima. Los resultados también muestran una gran dispersión en cuanto a la gestión de residuos entre las universidades participantes, lo que indica una gran variabilidad en la implantación de acciones de mejora de gestión de residuos por parte de las universidades estudiadas.



La gestión de los residuos está relacionada con el ODS nº 12 sobre la producción y el consumo responsable, que pretende entre otras cosas lograr una gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida

3.10. Compra verde

[Enlace al listado de indicadores](#)



Figura 10.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Compra verde” por el conjunto de Universidades participantes.

El gráfico 10.a muestra que la mayor parte de indicadores de este ámbito no alcanza el 50% de su puntuación total, lo que indica que las universidades participantes tienen dificultad para implantar acciones de mejora de compra verde. Tan solo el 20% de las universidades tienen un plan general de compra verde. Sin embargo, se evidencia que hay un mayor avance en la inclusión de criterios ambientales en la contratación de los servicios de limpieza, jardinería y en la obra nueva y remodelación de edificios.

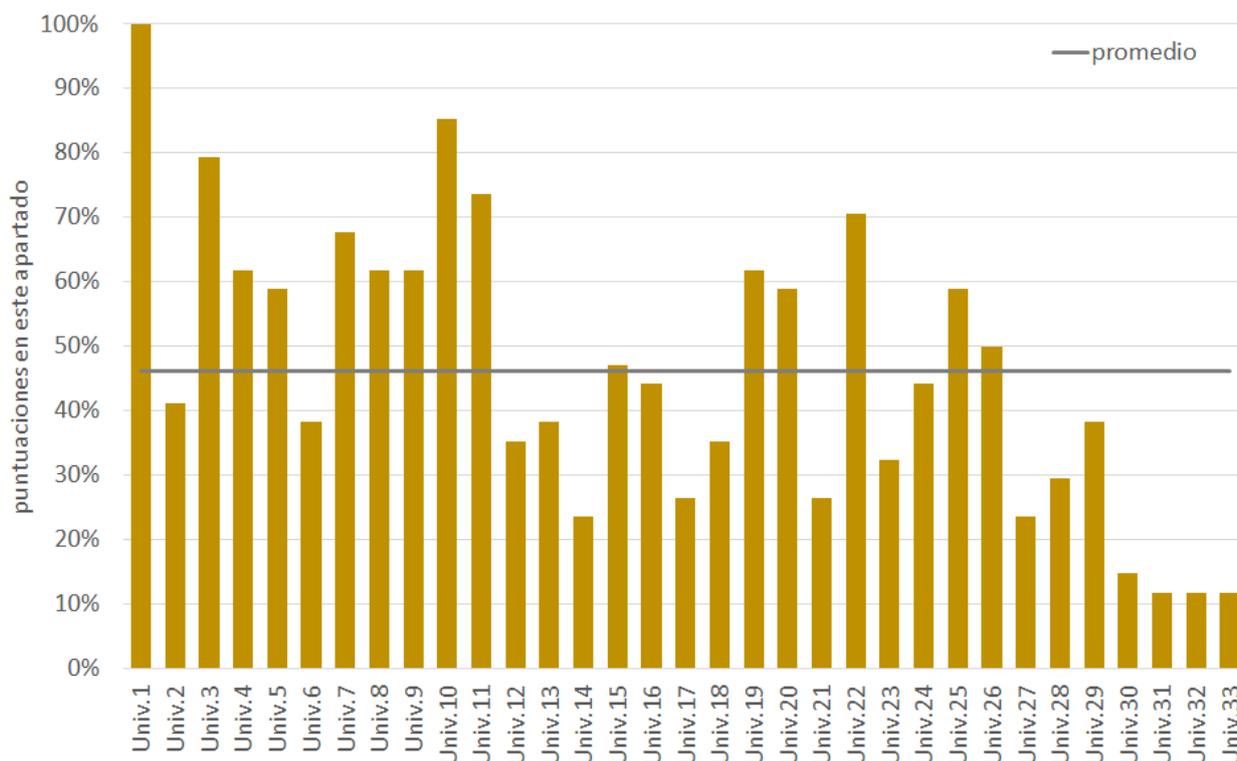


Figura 10.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Compra verde” frente al promedio del resto de universidades.

Como podemos observar en la figura 10.b la mayoría de las universidades están por debajo del valor medio obtenido para este ámbito, siendo éste uno de los que alcanzan un valor más bajo (45%) con respecto al resto. Los resultados muestran que solo dos universidades se aproximaron al valor máximo del ámbito, contribuyendo en gran medida al promedio obtenido. Se considera que la mejora ambiental en compra verde es uno de ámbitos donde la universidad tiene que hacer un mayor esfuerzo.



La gestión de los residuos y la mejora de compra verde están relacionados con el ODS nº 12 para la producción y consumo responsable. Este ODS propone lograr una gestión ecológica racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Además, pretende garantizar el consumo y la producción sostenible logrando un uso eficiente de los recursos naturales.

3.11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

[Enlace al listado de indicadores](#)

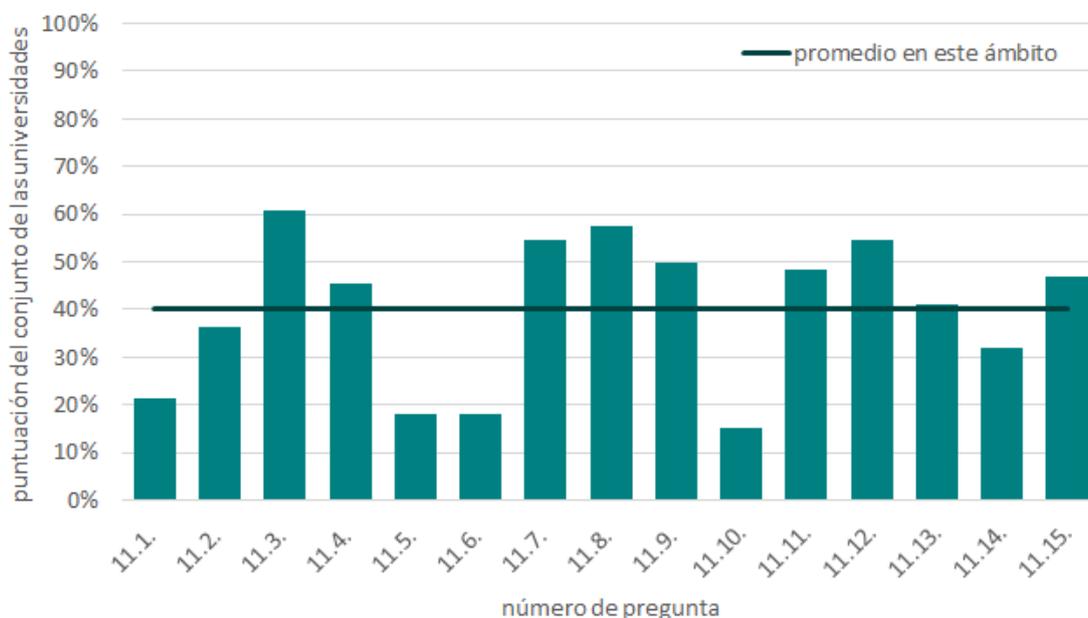


Figura 11.a. Puntuación media obtenida para cada indicador del ámbito “Evaluación de impacto ambiental” por el conjunto de Universidades participantes.

Como ocurre en el caso del ámbito anterior (compra verde) la evaluación de impacto ambiental alcanza una puntuación media (40%) por debajo del 50% de la puntuación total. Menos del 20% de las universidades estudiadas tienen el compromiso de evaluar el impacto ambiental que genera su actividad (figura 11.a), se observa que la mayoría de las universidades llevan a cabo acciones aisladas con respecto a este ámbito, como generar indicadores de medida, documentos que cuantifican el impacto ambiental etc., pero no responde a la utilización de una sistemática de mejora del ámbito.

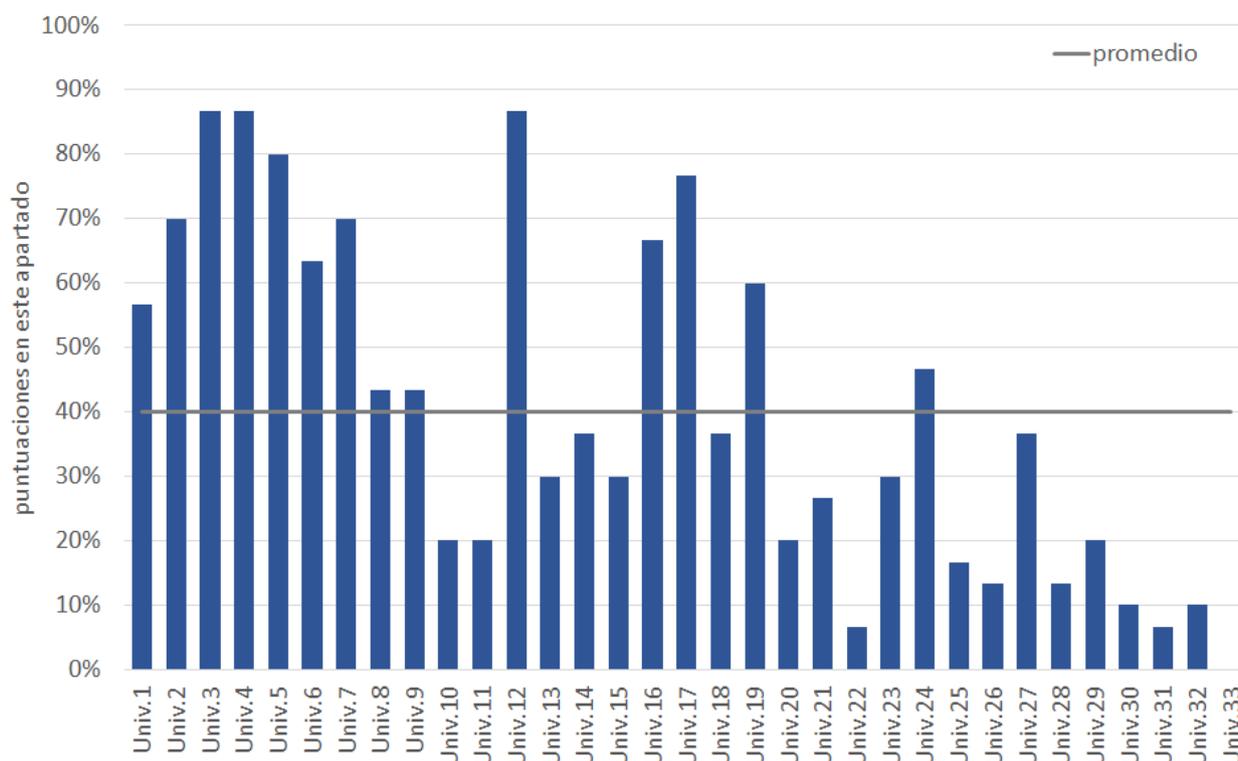


Figura 11.b. Puntuación obtenida por cada Universidad participante en el ámbito “Evaluación de impacto ambiental” frente al promedio del resto de universidades.

La figura 11.b muestra una gran dispersión del comportamiento ambiental de la universidad para este ámbito. Ninguna obtuvo la puntuación máxima, tan solo un tercio de las mismas alcanzó el 50% de la puntuación global. La evaluación de impacto ambiental ha sido el ámbito con peores resultados respecto al resto. La universidad ha de hacer un gran esfuerzo para generar sistemáticas de evaluación del impacto ambiental de su actividad, que le ayuden a mejorar su comportamiento ambiental.



La evaluación de impacto ambiental se relaciona con el ODS nº 16 que propone acciones para aplicar leyes no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

4. Resumen de ámbitos

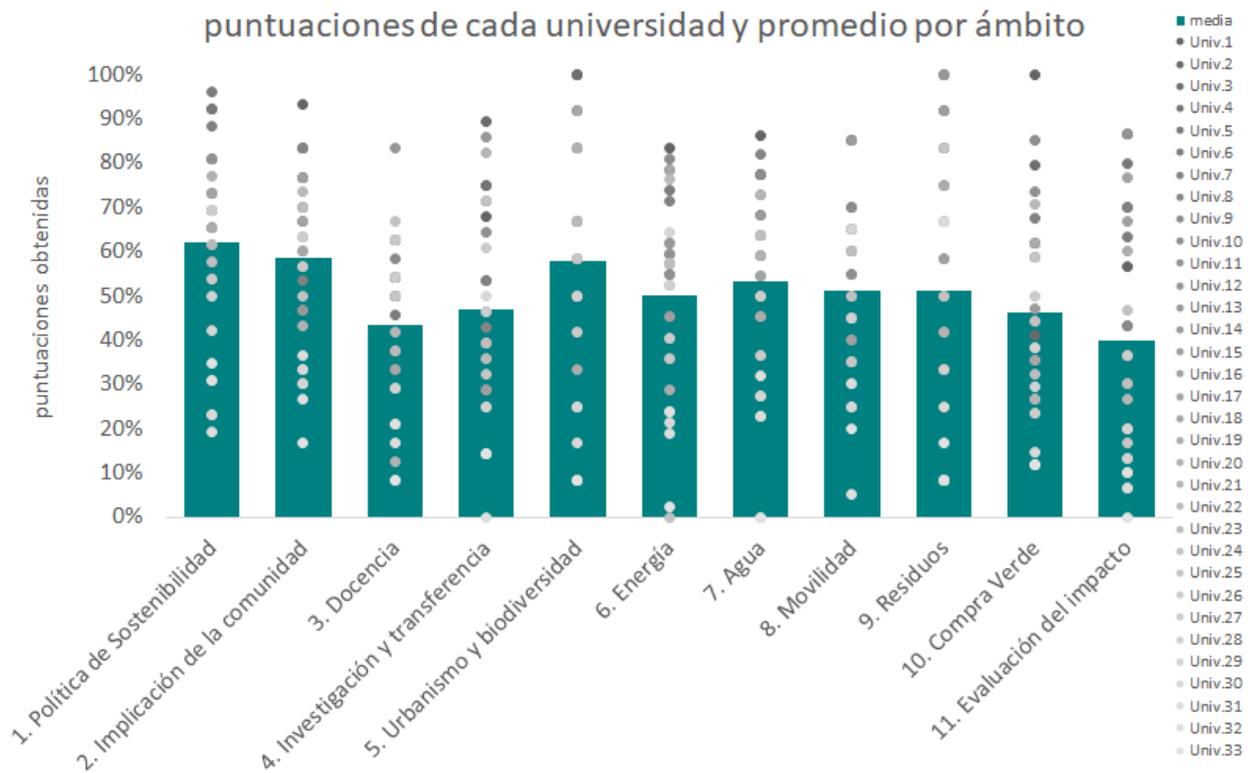


Figura 12.a.. Puntuación de cada universidad y promedio por ámbito.

En la gráfica 12.a. las barras representan los promedios resultantes para cada ámbito, que en los apartados anteriores estaban representados por una línea horizontal.

No existen grandes diferencias entre los promedios de los distintos ámbitos. El hecho de que todos ellos sean cercanos al 50% evidencia que el nivel de exigencia de la herramienta de autodiagnóstico se ajusta a la realidad de la sostenibilidad ambiental en las universidades participantes en el estudio.

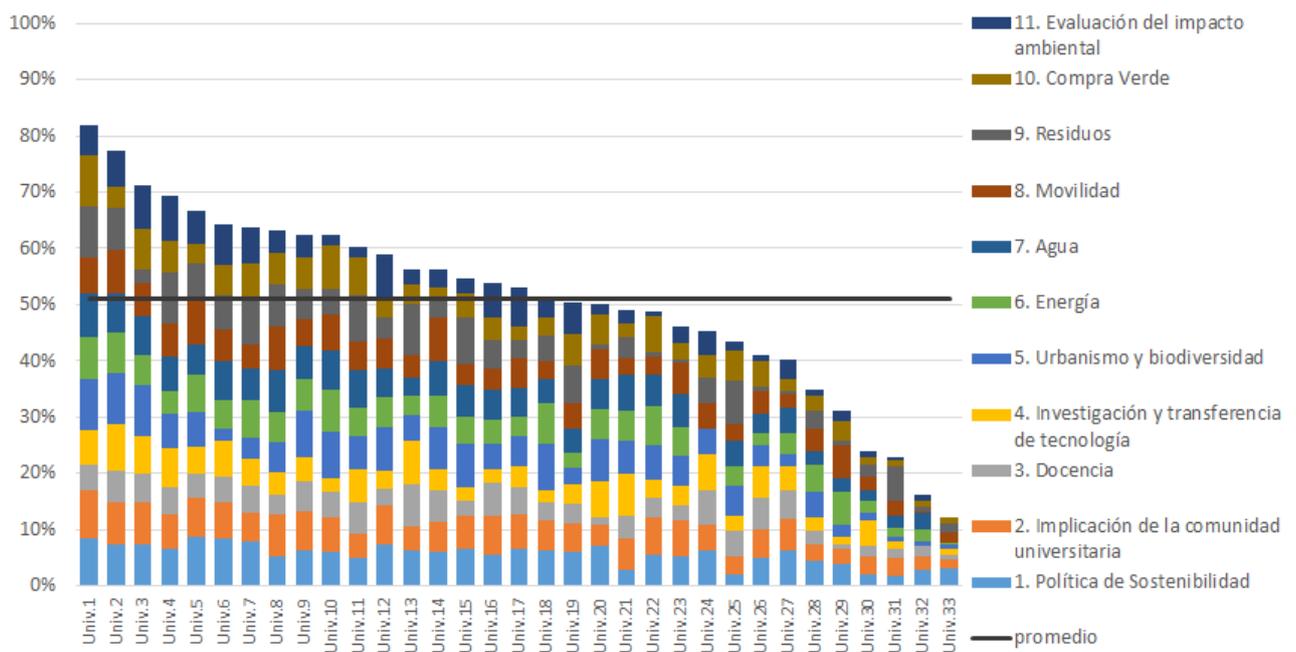


Figura 12.b.. Puntuación global de cada universidad participante.

Sin embargo sí que se observa una gran dispersión en las puntuaciones de las universidades dentro de cada uno de los ámbitos, representados por puntos en la gráfica 12.a, y que también pueden observarse en la gráfica 12.b. Este hecho refleja la variabilidad existente actualmente en el contexto universitario español en cuanto a implicación y desarrollo de políticas ambientales, así como el potencial y utilidad de la herramienta como hoja de ruta hacia la mejora de la sostenibilidad ambiental de las universidades españolas.

5. Conclusiones

1. La herramienta “**Sistema de evaluación ambiental de la Universidad Española- GESU-CRUE v3**”, se ha mostrado capaz de establecer el nivel general de sostenibilidad ambiental que tiene la Universidad española representada por las 33 Universidades participantes.
2. Los resultados obtenidos tras la aplicación de la herramienta de evaluación de la calidad ambiental en 33 universidades españolas, muestran dispersión entre ellas con respecto a las puntuaciones alcanzadas para cada ámbito, reflejando una gran variabilidad en el contexto universitario español en cuanto al nivel de calidad ambiental.
3. Las Universidades estudiadas han conseguido en general, mejorar ambientalmente en el área de organización, siendo los ámbitos de política ambiental y sensibilización e implicación, los que han alcanzado puntuaciones medias más altas. Se constata que prácticamente todas las universidades tienen responsables políticos en materia de medio ambiente y se ha alcanzado un nivel de implicación aceptable por parte de la comunidad universitaria.
4. Los indicadores de docencia e investigación han alcanzado puntuaciones de entre las más bajas. Se puede decir que las universidades han desarrollado diferentes niveles de estudios (titulaciones, grados masters etc.) relacionados con la protección del medio ambiente, pero no se ha establecido una sistemática efectiva para la implementar la sostenibilización curricular. Respecto a la investigación también se desarrollan numerosos proyectos no competitivos de mejora ambiental, si bien no se han implementado programas que promuevan la investigación en el campo de la sostenibilidad ambiental.
5. Dentro del área de gestión, los resultados muestran que las universidades han hecho un gran esfuerzo en el control de los aspectos ambientales, agua, energía, residuos y biodiversidad, si bien existe falta de sistemática en la implementación de acciones de mejora para los mismos. Se observa también dificultad en la implantación de acciones para mejorar la compra verde. Respecto a la movilidad sostenible, un gran número de universidades han desarrollado planes de mejora, aunque la mayoría están en fase de implantación.

6. Los datos analizados en el ámbito de evaluación de impacto ambiental, muestran que la universidad ha de incrementar su esfuerzo para valorar adecuadamente el impacto que su actividad genera en el medio ambiente. Menos del 20 % de las universidades analizadas tienen el compromiso de evaluar su impacto ambiental con algún tipo de herramienta.
7. Se considera necesario ampliar la muestra de universidades analizadas para que el diagnóstico ambiental sea más representativo de la situación real de la universidad española. También se considera importante aplicar esta herramienta periódicamente al conjunto de universidades españolas, con el fin de conocer su evolución en la mejora de la calidad ambiental. El sistema de de indicadores que propone la última versión de la herramienta, es valido para evaluar los ODS de carácter ambiental (4, 6, 7, 9, 11 y 16) por parte de las universidades españolas.

Para la realización de este informe, derivado de la última actualización de la herramienta de autodiagnóstico iniciada en la reunión de CRUE Sostenibilidad de Córdoba (abril 2016), han participado las siguientes Universidades integrantes del Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria:

Universidad Autónoma de Madrid	David Alba Javier Benayas
Universidad Carlos III de Madrid	Isabel Fernández
Universidad de Castilla-La Mancha	Federico Fernández González
Universidad de Córdoba	Antonio Gomera
Universidad de Jaén	Carmen Rosario Mesa
Universidad de La Laguna	Fco. Javier Amador
Universidad de Málaga	Ana Álvarez
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Iratxe Amiano
Universidad Miguel Hernández	Fuensanta Garcia Orenes
Universidad Politécnica de Cartagena	Ángel Molina García
Universidad Politécnica de Madrid	Gema de Frutos
Universidad San Jorge	Natalia Loste
Universitat Autònoma de Barcelona	Pere Ysern
Universitat Internacional de Catalunya	Sílvia Albareda
Universitat de València	Alberto de la Guardia Anaya
Universitat Politècnica de València	Cristina Marti Barranco

Anexo – Listado de preguntas

1. Política de Sostenibilidad - Indicadores

1.1. Existe una persona responsable política de los temas de sostenibilidad o, al menos para los temas ambientales, en el gobierno de la universidad.

Si procede, señale la denominación de dicho cargo:

1.2. Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales.

Si procede, señale la denominación de dicha unidad, oficina o servicio:

1.3. Existe, al menos, una persona vinculada laboralmente con la universidad, dedicada exclusivamente a temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales.

Si procede, señale la denominación de su puesto:

1.4. La unidad, oficina o servicio de sostenibilidad ambiental dispone de presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en esta materia.

1.5. Existen aportes económicos externos de otras instituciones, empresas, etc., para el desarrollo de actividades para la sostenibilidad ambiental.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente o en cantidad significativa.
---	----	-----	------------------	---	---

1.6. La planificación de la acción por la sostenibilidad en su universidad se corresponde con:

0	Un conjunto de acciones aisladas	0,5	Un plan de acción, que contempla una visión y objetivos a medio-largo plazo, responsables, recursos y cronograma de las acciones	1	Un plan de acción con visión, objetivos, responsables, recursos y cronograma, que contempla actuaciones ambientales, económicas y sociales en un marco amplio de la sostenibilidad y que ha sido aprobado por un órgano de gobierno, como el consejo de gobierno o el claustro.
---	----------------------------------	-----	--	---	---

Si procede, señale la denominación del plan:

1.7. En el diseño de la planificación de sostenibilidad ambiental participaron los distintos estamentos por ejemplo, consultas, mesas de trabajo o reuniones ...

0	No	0,5	Sí	1	Sí, también agentes externos
---	----	-----	----	---	------------------------------

1.8. Existe un órgano de participación, coordinación y seguimiento de la acción en medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social (tipo comisión de medio ambiente, sostenibilidad o similar), en el que estén representados todos los estamentos.

0	No	0,5	Sí, pero no se reúne periódicamente o no tiene composición o funciones definidas	1	Sí, se reúne periódicamente, tiene una composición y funciones definidas
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale su denominación:

1.9. Se llevan a cabo acciones de comunicación de la planificación de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Existe una página web sobre el plan o de las acciones de sostenibilidad ambiental.	1	La página de inicio de la web de la universidad contiene información y enlaces al plan de sostenibilidad o a las acciones de sostenibilidad ambiental.
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale la dirección de dicha web:

1.10. Se realiza evaluación periódica de la acción de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, se estudian indicadores	1	Sí, existe un plan de seguimiento de las actuaciones por la sostenibilidad, tipo de Agenda 21, Sistema de Gestión Ambiental o similar.
---	----	-----	-----------------------------	---	--

1.11. Existen indicadores de seguimiento y evaluación de la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, indicadores de gestión ambiental relacionados con los consumos de recursos, producción de residuos y emisiones, etc.	1	Sí, además de los anteriores indicadores, se incluyen indicadores de educación-docencia y/o de investigación-transferencia.
---	----	-----	--	---	---

1.12. Se ha obtenido algún premio, distinción o certificado por la labor realizada por la universidad en los ámbitos de la sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, pero solamente para algunas unidades y/o servicios	1	Sí, para la totalidad de la universidad.
---	----	-----	--	---	--

1.13. Se elabora algún documento de rendición de cuentas (memoria de actividades de las unidades, informes del curso académico, etc.), que incluye al menos aspectos ambientales y/o sociales y está a disposición pública. (indicador 1.3.7)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

Si procede, señale la denominación de dicho documento o documentos:

[Volver al apartado](#)

2. Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria - Indicadores

2.1. Existe un canal de comunicación y respuesta de sugerencias, quejas, etc. estable en temas ambientales:

0	No	0,5	Sí, se utilizan canales generales	1	Sí, existe uno o varios canales específicos
---	----	-----	-----------------------------------	---	---

Si procede, señale algún ejemplo:

2.2. Se establecen comisiones o grupos de trabajo con participación de los diversos estamentos y/o servicios universitarios para la organización de eventos o de temáticas relacionados con sostenibilidad ambiental.

Si procede, señale algún ejemplo:

2.3. Existe una unidad/persona responsable de fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de carácter ambiental

Si procede, señale la denominación de su cargo, puesto o unidad:

2.4. Se realizan encuestas sobre sostenibilidad ambiental en general a la comunidad universitaria.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.5. Se realizan encuestas sobre algún aspecto de sostenibilidad (movilidad, residuos, etc.) a la comunidad universitaria.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.6. Se captan recursos externos para el desarrollo de programas de participación o sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental:

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.7. Existe un instrumento estable de difusión de noticias de sostenibilidad ambiental.

0	No	0,5	Sí, se utilizan instrumentos generales de la universidad (boletín, cartelería general, etc.)	1	Sí, se dispone de un instrumento específico
---	----	-----	--	---	---

2.8. Se realizan actividades de comunicación/sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental: charlas, conferencias, mesas redondas, carteles, folletos...

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.9. Existe un programa de voluntariado ambiental

2.10. Existe un programa de becas, prácticas, etc., dentro del plan o la unidad ambiental.

2.11. Existe oferta de participación de la comunidad universitaria en programas de carácter socio-ambiental externos a su universidad, con la participación de otras organizaciones.

0	No	0,5	Sí, existe una oferta puntual	1	Sí, existe una oferta regular y estable
---	----	-----	-------------------------------	---	---

2.12. Se reconocen créditos académicos por actividades educativas y de sensibilización de la sostenibilidad ambiental, tipo cursos, jornadas, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.13. Se organizan cursos de extensión universitaria de sostenibilidad ambiental (tipo cursos de verano, de humanidades, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

2.14. Existen asociaciones de estudiantes de temática prioritariamente ambiental.

2.15. Existen actuaciones de apoyo (convocatorias, ayudas...) a las asociaciones de estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

3. Docencia - Indicadores

3.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad de la universidad, mención expresa al ámbito de la docencia.

3.2. Se promueve la revisión y mejora de los currículos académicos desde la perspectiva de la sostenibilidad.

3.3. Se han incluido competencias transversales básicas en sostenibilidad en alguna titulación verificada para adaptarse a los principios de trabajo del Espacio Europeo de Educación Superior..

0	No	0,5	Sí, se han incluido en varias titulaciones	1	Sí, se han incluido en más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale algún ejemplo:

3.4. En alguna titulación se han incluido de forma específica contenidos vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adaptados al contexto de cada titulación.

0	No	0,5	Sí, se han incluido en varias titulaciones	1	Sí, se han incluido en más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	--	---	--

Si procede, señale algún ejemplo:

3.5. Existen titulaciones (grado o posgrado) vinculadas con la sostenibilidad (de forma integral o en alguna de sus dimensiones: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social y/o sostenibilidad económica).

0	No	0,5	Sí, existen con temáticas relacionadas con el medio ambiente	1	Sí, existen con denominación específica de sostenibilidad
---	----	-----	--	---	---

Si procede, señale algún ejemplo:

3.6. Se realizan acciones formativas o existen materiales de soporte del profesorado que les faciliten para la implementación de competencias en sostenibilidad en sus asignaturas.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

3.7. Existe un documento de recomendaciones para introducir en las prácticas de asignaturas procedimientos para minimizar su impacto ambiental.

0	No	0,5	Sí, para varias titulaciones	1	Sí, para más de la mitad o de forma generalizada
---	----	-----	------------------------------	---	--

3.8. Existe alguna comisión o grupo encargado de asesorar a los equipos docentes en la adaptación de los currículos a la sostenibilidad.

3.9. Existe algún reconocimiento a nivel interno de la universidad que valore la innovación educativa o las buenas prácticas en materia de sostenibilidad curricular.

3.10. Se realizan proyectos fin de estudios relacionados con la sostenibilidad, la promoción del desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí	1	Sí, y existen certámenes de premios o ayudas para el desarrollo de estos trabajos
---	----	-----	----	---	---

3.11. Hay titulaciones y/o asignaturas que utilizan el campus para la realización de prácticas docentes sobre sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente y cuentan con el apoyo de los servicios universitarios relacionados con el campus, el medio ambiente o las infraestructuras.
---	----	-----	------------------	---	---

Si procede, señale algún ejemplo:

3.12. Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	------------------	---	---------------------

Si procede, señale algún ejemplo:

[Volver al apartado](#)

4. Investigación - Indicadores

4.1. Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad, mención expresa a la investigación y transferencia de conocimiento.

0	No	0,5	Sí, se hace mención a la investigación o a la transferencia	1	Sí, se hace mención a la investigación y a la transferencia
---	----	-----	---	---	---

4.2. Existen equipos de investigación constituidos sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente.

0	No	0,5	Existen, pero no son interdepartamentales e interdisciplinarios	1	Son interdisciplinarios e interdepartamentales
---	----	-----	---	---	--

4.3. Existe algún instituto o centro de investigación específico vinculado con la promoción del desarrollo sostenible.

0	No	0,5	Sí, el centro es específico de una temática relacionada con el medio ambiente	1	Sí, el centro tiene como temática principal la sostenibilidad
---	----	-----	---	---	---

Si procede, señale la denominación de algún centro:

4.4. Algunos de los centros, institutos o laboratorios de investigación de la universidad...

0	... tienen una línea de investigación relacionada con desarrollo sostenible	0,5	... y tienen planes de gestión ambiental de sus actividades	1	... y se han certificado en algún sistema de gestión ambiental
---	---	-----	---	---	--

4.5 Existen criterios relacionados con la sostenibilidad en la concesión de proyectos de investigación financiados por la propia universidad o existe, incluso, alguna convocatoria propia de la universidad específica de proyectos de investigación sobre sostenibilidad

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.6. Existe alguna convocatoria específica de la universidad de becas, ayudas o contratos de formación de investigadores sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, medio ambiente o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, periódicamente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.7. Se han desarrollado proyectos nacionales o internacionales competitivos de I+D sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.8. Se han desarrollado proyectos y/o contratos no competitivos de I+D sobre algún aspecto de la sostenibilidad o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.9. alguna de las empresas creadas en programas de promoción de la creación de empresas, tipo “incubadoras” o “spin-off”, parques científicos, etc., desarrollan actividades relacionadas con algún aspecto de la sostenibilidad o la educación para la sostenibilidad..

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.10. Se promueve la utilización del campus para la realización de investigaciones sobre medio ambiente, desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.11. Se realizan, desde la unidad de sostenibilidad u otras, acciones de cara a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.12. Se han realizado convenios para el desarrollo de investigaciones sobre desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad con ayuntamientos y otras administraciones, empresas, asociaciones u otras organizaciones del entorno.

0	No	0,5	Sí, de temática relacionada con el medio ambiente	1	Sí, de temática relacionada con la sostenibilidad
---	----	-----	---	---	---

4.13. Existen jornadas de divulgación relacionadas con la investigación sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad realizada por equipos de investigación universitarios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

4.14. Se ha presentado la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental o educación para la sostenibilidad en congresos, jornadas o en otras actividades de difusión de la actividad investigadora o de gestión en el ámbito nacional y/o internacional

0	No	0,5	Sí, en el ámbito local-nacional	1	Sí, en el ámbito internacional
---	----	-----	---------------------------------	---	--------------------------------

[Volver al apartado](#)

5. Urbanismo y biodiversidad - Indicadores

5.1. Existe un plan o documento de criterios para la realización o adecuación de edificios con criterios de sostenibilidad.

5.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la gestión de las zonas verdes y la promoción de la biodiversidad.

5.3. Existe algún jardín botánico o instalación similar (museo de historia natural, etc.) enfocado a la investigación y difusión de la biodiversidad.

5.4. El diseño de nuevas zonas verdes o remodelación de existentes se realiza atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental (requerimientos hídricos adecuados, especies autóctonas y/o adaptadas, integración paisajística, biodiversidad).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

5.5. Se realiza una revisión ambiental de los proyectos de urbanización o edificación y/o un seguimiento ambiental de las obras para garantizar una adecuación y/o restauración del entorno una vez finalizadas las mismas.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

5.6. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre biodiversidad: identificación de especies (rótulos y cartelería), itinerarios interpretativos, rutas guiadas y autoguiadas; información en la web; paneles interpretativos de la biodiversidad en los campus; huertos comunitarios, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

6. Energía - Indicadores

6.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre energía, que incluya aspectos de alumbrado (interior y exterior, si procede), de climatización (frío y calor) y de energías renovables, así como reducción del consumo de energía.

6.2. Existe un sistema de medida con contadores independientes en los edificios del campus.

0	No	0,5	Sí, de manera puntual	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	-----------------------	---	----------------------------

6.3. Se realizan diagnosis energéticas en los edificios (seguimiento de consumos, análisis y revisión de las potencias contratadas de los diferentes suministros, análisis de los hábitos de consumo de los usuarios y propuestas de actuaciones).

0	No	0,5	Sí, en algún edificio	1	Sí, en la mayoría de edificios
---	----	-----	-----------------------	---	--------------------------------

6.4. Se han firmado convenios con instituciones locales, regionales o estatales como institutos energéticos o empresas del sector para la realización de actuaciones de mejora de eficiencia energética.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.5. En remodelaciones de espacios interiores en las cuales no se modifique la envolvente del edificio, se incluyen medidas de eficiencia energética (mejora de cerramientos, sustitución de calderas por otras más eficientes...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.6. La certificación energética para edificios nuevos es A o B:

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios nuevos	1	Sí, en todos los edificios nuevos
---	----	-----	---------------------------------	---	-----------------------------------

6.7. Se han realizado calificaciones energéticas en edificios existentes.

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.8. Se han realizado mejoras energéticas en la envolvente de los edificios (aislamiento de fachadas y ventanas, sistemas para minimizar la entrada de calor,...)

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.9. Se han desarrollado medidas de reducción del consumo en iluminación (luminarias de bajo consumo, detectores de presencia...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

6.10. Existe un sistema de gestión centralizado del alumbrado interior.

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.11. Existe un sistema de gestión del consumo energético en ordenadores (aulas de docencia, ordenadores de consulta, aulas de informática).

0	No	0,5	Sí, en algunos edificios	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	--------------------------	---	------------------------------------

6.12. El sistema de iluminación exterior es eficiente (leds, temporización, orientación de luminarias).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.13. Se ha limitado la iluminación ornamental, lúdica o deportiva a los períodos en los que se justifique su funcionalidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.14. Se han desarrollado mejoras de la tecnología de las instalaciones de climatización (calefacción y refrigeración).

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	---------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.15. Se dispone de instalaciones de cogeneración.

0	No	0,5	Sí, en algún edificio.	1	Sí, en la mayoría de los edificios
---	----	-----	------------------------	---	------------------------------------

6.16. Existe un sistema de gestión centralizada de la climatización (calefacción y refrigeración), dotando al usuario de un mínimo control de temperatura.

0	Sí, puntualmente	0,5	Sí, en la mayoría de los edificios	1	Sí, en todos los edificios
---	---------------------	-----	------------------------------------	---	----------------------------

6.17. Se dispone de instalaciones de energía solar térmica.

0	No	0,5	Sí, en algún edificio	1	Sí, en los edificios de alto consumo de agua caliente sanitaria
---	----	-----	-----------------------	---	---

6.18. Se dispone de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.19. Se dispone de instalaciones de otros tipos de energía renovable (eólica, geotérmica, calderas de biomasa,...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera general
---	----	-----	------------------	---	-----------------------

6.20. Si dispone, por tanto, de alguna instalación de energía renovable (solar térmica, solar fotovoltaica, eólica, geotérmica, calderas de biomasa, etc.) señale cuál cree que es el porcentaje que representa la producción renovable respecto al consumo total de energía de la universidad.

0	Entre el 0 y el 1%	0,5	Entre el 1 y el 5%	1	Más del 5%
---	--------------------	-----	--------------------	---	------------

6.21. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la reducción del consumo energético y/o las energías renovables dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre energía, campañas de sensibilización sobre ahorro energético y cambio climático, foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre energía y cambio climático, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

7. Agua - Indicadores

7.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre agua, que incluya aspectos de ahorro de agua en edificios equipados con aseos y vestuarios y en laboratorios húmedos (aquellos en los que se trabaja con productos químicos o agentes biológicos), riego y gestión de aguas residuales.

7.2. Existe un sistema de medida con contadores independientes en los puntos estratégicos del campus (edificios, zonas deportivas, puntos de riego).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.3. Se hace seguimiento del consumo de agua para detectar desviaciones significativas de consumo y analizar su causa (estacionalidad, experimentación, fugas, etc.)

0	No	0,5	Sí, en algunos puntos y no periódicamente.	1	Sí, periódicamente y en todos los puntos de medida.
---	----	-----	--	---	---

7.4. Existe un sistema propio de depuración o de reducción de la carga contaminante de las aguas residuales producidas en el campus.

7.5. Las aguas utilizadas para el riego de jardines son de reutilización (procedentes de la recogida de pluviales o de la depuración de aguas sanitarias)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.6. En remodelaciones de espacios interiores se incluyen medidas de ahorro de agua

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada
---	----	-----	------------------	---	----------------------------

7.7. Los lavabos en los aseos tienen algún sistema de ahorro de agua (pulsadores, detectores, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de los mismos
---	----	-----	------------------	---	---

7.8. Las cisternas tienen sistemas de ahorro (doble descarga u otros).

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de las mismas
---	----	-----	------------------	---	---

7.9. Los laboratorios disponen de algún sistema de ahorro de agua (recirculación de aguas, lavavajillas de bajo consumo, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, de manera generalizada en más de la mitad de los mismos
---	----	-----	------------------	---	---

7.10. Se hace un seguimiento de la composición de las aguas residuales procedentes de edificios con laboratorios que puedan generar vertidos con restos de residuos peligrosos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

7.11. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre el ahorro de agua dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre consumo de agua, campañas de sensibilización sobre el correcto uso del agua en la universidad, información visible de sensibilización en los puntos críticos de consumo, charlas de eficiencia de uso de agua en los laboratorios húmedos, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente	1	Sí, frecuentemente
---	----	-----	------------------	---	--------------------

[Volver al apartado](#)

8. Movilidad - Indicadores

8.1. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre movilidad y accesibilidad en la universidad.

8.2. Existe una estructura de gestión de la movilidad en el campus (Unidad de Gestión de la Movilidad, foros de movilidad o mesas interadministrativas).

8.3. Se han desarrollado actuaciones para reducir la necesidad de desplazamiento (tele-enseñanza o tele-trabajo) o bien ordenar escalonadamente los horarios o flexibilizar la jornada laboral, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.4. Se han desarrollado acciones para peatonalizar el campus, limitando el tráfico rodado a determinadas áreas favoreciendo al peatón.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.5. Se han desarrollado acciones para el fomento del uso de la bicicleta: carriles bici en el campus y conexión con externos; aparcabicis seguros; sistema de préstamo; unidades de fomento del uso de la bicicleta, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.6. Se han desarrollado acuerdos o convenios con empresas de transporte y/o entidades y organismos públicos con competencias en la gestión del transporte colectivo para dotar de más transporte público y/o más ecológico a la universidad u ofrecer precios más ventajosos para el colectivo universitario.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

8.7. Se prestan ayudas económicas por parte de la universidad para el uso del transporte público.

8.8. Existen actuaciones de control de aparcamiento: políticas de reducción; cobro de tasas por aparcamiento; acciones correctivas de aparcamiento indebido; priorización de plazas por ocupación del vehículo o tipología o lugar de residencia, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.9. Se realizan acciones para reducir el impacto derivado del vehículo privado: acciones para promover viajes compartidos, utilización de vehículos verdes en flotas universitarias, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

8.10. Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre movilidad: información impresa y web sobre movilidad; campañas de sensibilización sobre transporte sostenible; formación sobre educación vial y/o conducción ecológica; foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre el transporte, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

9. Residuos - Indicadores

9.1. La gestión de los residuos peligrosos tiene algún tipo de certificación ISO 14001 o EMAS.

9.2. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos químicos.

9.3. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos biológicos.

9.4. Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores.

9.5. Existe un plan de minimización de residuos asimilables a urbanos.

9.6. Se realiza recogida selectiva de residuos vegetales y de materia orgánica, así como el compostaje de alguno de ellos

0	No	0,5	Sí, sólo para residuos de poda y jardinería	1	Sí, además de residuos de poda y jardines se incluyen también residuos orgánicos
---	----	-----	---	---	--

[Volver al apartado](#)

10. Compra verde - Indicadores

10.1. Existe un plan general de compra verde para obras, servicios y suministros aprobado por algún órgano de gobierno universitario.

0	No	0,5	Sí, para algunos de los contratos de obras, servicios o suministros	1	Sí, para todos los contratos
---	----	-----	---	---	------------------------------

10.2. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los últimos contratos de obra nueva y remodelación de edificios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.3. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de mobiliario.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.4. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipos informáticos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.5. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipamiento científico

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.6. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de material de oficina y papel impreso.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada, tanto en material de oficina, como en papel impreso
---	----	-----	-------------------	---	---

10.7. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro del parque móvil

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.8. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de cafetería y máquinas expendedoras de comida y bebida.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	. Sí, de manera generalizada tanto en cafeterías como en máquinas expendedoras.
---	----	-----	-------------------	---	---

10.9. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de reprografía.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.10. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de limpieza.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.11. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de mantenimiento.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.12. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de jardinería.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.13. Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de suministros energéticos

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.14. Se realiza un seguimiento de las cláusulas de sostenibilidad incluidas en los contratos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.15. Se realizan campañas de sensibilización, educación ambiental y/o promoción relativos a compra responsable (Comercio Justo u otros) a toda la comunidad universitaria

0	No	0,5	Sí, campañas generales de información/sensibilización	1	Sí, además se realizan jornadas y/o cursos de información y formación específica a los responsables de la gestión de contratos.
---	----	-----	---	---	---

10.16. Se utilizan productos que siguen criterios de sostenibilidad en la organización de eventos, cursos o congresos en la universidad

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, de manera generalizada.
---	----	-----	-------------------	---	-----------------------------

10.17. Se colabora en la organización de cursos, exposiciones, talleres... con asociaciones de ámbito local o regional que trabajan en la introducción de criterios de sostenibilidad en compras y contratos de servicios.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)

11. Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias - Indicadores

11.1. Se ha aprobado un compromiso por parte del consejo de gobierno o claustro para promover la realización de una evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias.

11.2. Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la evaluación del impacto ambiental de las actuaciones referidas a toda la universidad.

11.3. Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en el plan de sostenibilidad:

0	No	0,5	Sí, solamente relacionados con consumos de recursos, producción de residuos, etc.	1	Sí, además de los anteriores, incluyendo indicadores globales como emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono, etc.
---	----	-----	---	---	--

11.4. Estos indicadores de seguimiento son públicos y se encuentran fácilmente accesibles.

11.5. Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en las solicitudes de proyectos competitivos con financiación condicionada (proyectos de campus de excelencia, contratos-programa,...)

11.6. Se requiere de los proveedores de la universidad que entreguen datos relacionados con el impacto ambiental de su actividad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.7. La universidad se ha comprometido a la promoción de iniciativas para reducir el impacto ambiental de las actividades universitarias.

11.8. Se ha elaborado algún documento que cuantifique el impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)

0	No	0,5	Sí, para uno de los siguientes ámbitos: movilidad, energía, residuos, agua, contaminación acústica, calidad del aire, contaminación lumínica, etc.	1	Sí, para varios de los siguientes ámbitos: movilidad, energía, residuos, agua, contaminación acústica, calidad del aire, contaminación lumínica, etc.
---	----	-----	--	---	---

11.9. Se han realizado estos estudios de evaluación del impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.10. La Universidad ha realizado algún estudio específico de impacto ambiental de las actividades investigadoras que desarrolla la universidad (energía consumida, agua, residuos generados, movilidad de los investigadores, etc.)

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.11. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la movilidad.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.12. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la producción y consumo de energía.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.13. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la gestión de residuos.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.14. Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con ámbitos diferentes de los mencionados en los indicadores anteriores (agua, contaminación acústica, contaminación lumínica, calidad del aire...).

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, periódicamente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

11.15. Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias: publicaciones impresas, información sobre los indicadores y estudios en la web, campañas de sensibilización para reducir el impacto ambiental, charlas, talleres o jornadas para difundir los resultados de los estudios, etc.

0	No	0,5	Sí, puntualmente.	1	Sí, frecuentemente.
---	----	-----	-------------------	---	---------------------

[Volver al apartado](#)